

“POR AHÍ VIENE EL RÍO...”: ETNOLOGÍA,
HISTORIA Y EL CENSO DE RIQUEZA DE
1935 COMO FUENTE Y ARTEFACTO ETNO-
GRÁFICO DE INFORMACIÓN SOBRE UNA
CULTURA ECONÓMICA

John H. Stinson Fernández

Resumen

El presente artículo examina el enfoque antropológico, específicamente, etnológico y etnohistórico de fuentes primarias censales como lo son el Censo de Riqueza de 1935 y el Censo de Población de 1935 para Bayamón y su vecindad municipal. La discusión se centra en un acercamiento que trata este recurso censal como si fuera un informante etnográfico que posee una información que puede ser observada, verificada y corroborada mediante el empleo de otras estrategias etnográficas y etnohistóricas. Un segundo acercamiento define el censo como un objeto de cultura material, un artefacto, y como tal también encierra información que puede ser observada y clasificada. El artículo discute cómo se llevaron a cabo estos censos y cuál es la información censal y económica que contienen. No obstante, también discute qué otro tipo de información puede reservar estas fuentes no necesariamente enumeradas, pero una que se desprende de la observación y del ejercicio de la lectura de cada plantilla censal.

Palabras clave: Ethnohistoria, Etnodemografía, Censo de Riqueza 1935, Censo de Población 1935, Bayamón

Abstract

The current article examines the anthropological approach to primary archival sources, focusing on the ethnological and ethnohistorical discourse of the Agriculture-Farm Census of 1935 and the population census for Bayamón and nearby municipalities. Discussion focuses on two approaches. One considers the census as an ethnographic informant, one that can be observed, verified and corroborated by using other ethnographic and ethnohistorical strategies. A second approach regards the census as an object of material culture, an artifact, and as such, it provides information that can be observed and classified. The article also addresses how these censuses were conducted and how the economic information was gathered. Also, explores additional information, not necessarily apparent in each census plate, that otherwise could be gathered from the exercise of observing and reading each template.

Keywords: Ethnohistory, Ethnodemography, Census of Agriculture 1935, Census of Population 1935, Bayamón

“POR AHÍ VIENE EL RÍO...”: ETNOLOGÍA, HISTORIA Y EL CENSO DE RIQUEZA DE 1935 COMO FUENTE Y ARTEFACTO ETNOGRÁFICO DE INFORMACIÓN SOBRE UNA CULTURA ECONÓMICA

John H. Stinson Fernández

INTRODUCCIÓN: ORÍGENES DEL PROYECTO¹

El uso más común asociado con el estudio de las colecciones censales que hay en Puerto Rico ha estado centrado en dos actividades: la localización de miembros de familias y, muchas veces asociado con esto, el intento por establecer o esclarecer la localización más antigua de un familiar, particularmente propietario, para así consignar con posteridad, posibles reclamos de herencia y propiedad. El Archivo General de Puerto Rico y el Centro de Investigaciones Históricas de la Facultad de Humanidades en la Universidad de Puerto Rico en Río Piedras,

¹ El presente proyecto se ha beneficiado de tres sustituciones de tarea que me han sido otorgadas por la Facultad de Ciencias Sociales en el primer semestre del año académico 2010/2011, el segundo semestre del año académico 2012/2013, y el segundo año académico 2013/2014. Ésta última se ha extendido al año académico 2014/2015 convirtiéndose en un destaque en el Centro de Investigaciones Históricas (CIH) de la Facultad de Humanidades. Quiero agradecer el apoyo que siempre he recibido del personal de esa unidad: las profesoras María Dolores Luque Villafañe, directora y Miriam Lugo Colón; los profesores Josué Caamaño Dones y José Cruz de Arrigoitia; Magalis Cintrón Butler, bibliotecaria auxiliar y Yadira Tirado, archivera. Agradezco también a la Prof. María Ordoñez, directora de la Colección Puertorriqueña y del personal de archivo en el Archivo General de Puerto Rico, en especial, a la profesora y archivista Marli Ferrer.

bien atestiguan estas frecuentes visitas. No quiero decir con esta aseveración que este ha sido el único uso que se le ha dado al recurso censal primario guardado en tales entidades, pero es, sin duda, el más frecuente. Luego hay una tercera línea de usuarios cuya racionalidad e intención de uso es una estrictamente inspirada en el oficio del/a investigador(a) académico(a), la mayor parte de las veces, esta figura es la del/a historiador(a). Las historias de pueblos figuran entre uno de los más frecuentados temas. En buena medida, la intención metodológica que inspiró mi trabajo con el Censo de Riqueza de 1935, descansa en lo que bien puede ser descrito como una historiografía de pueblo. En este caso, una muchas veces puntualizada como “adefesio” por arquitectos, paisajistas y planificadores. Me refiero a Bayamón.

El presente artículo narra el acercamiento y la experiencia metodológica que ofrece al estudio antropológico un recurso primario censal. Este acercamiento ha sido empleado en un proyecto de carácter etnohistórico y etnográfico desarrollado en torno a la cultura económica asociada con la transición urbanista de Bayamón, resultado de las iniciativas de planificación económica vinculadas con el proyecto Manos a la Obra. Durante los pasados cuatro años el enfoque de este proyecto ha sido uno principalmente etnohistórico, centrado en la consulta de todas y cada una de las plantillas por cada finca que aparece enumerada en el Censo de Riqueza de 1935 para Bayamón², así como el concurrente censo de población para ese mismo año. Este trabajo de consulta y recopilación de datos, se inició en el año 2010, pero en el año 2013 se extendió a los municipios en la vecindad de Bayamón, como son Cataño, Comerío, Guaynabo, Naranjito, Toa Alta y Toa Baja, tarea que todavía dista de una fecha para su conclusión.

² “Schedules of the 1935 Special Censuses of Puerto Rico: the Agricultural Schedules, 1935” (Censo de Riqueza 1935), National Archives and Records Administration (NARA), RG-29, Sección Bayamón, vol. 21, 22. Consultado en el Centro de Investigaciones Históricas de la Universidad de Puerto Rico (CIH), Colección de Micropelículas, NARA, carretes 202-203. En adelante, Censo de Riqueza, Bayamón, CIH, Colección de Micropelículas, NARA.

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

La propuesta original de este proyecto fue presentada en abril de 2010, sin embargo, sus verdaderos orígenes se remontan a 1997 cuando para ese entonces me encontraba inmerso en el segundo año de mi primer recorrido y registro etnográfico que hice a pie de todas las 41 rutas que componían el sistema de autobuses de la Autoridad Metropolitana de Autobuses (AMA).³ Mientras documentaba⁴ la servidumbre edificada y las cualidades etnodemográficas de las poblaciones en la periferia de las rutas de la AMA y observaba la servidumbre en torno a la construcción del proyecto del tren, me preguntaba cuál sería la composición demográfica de los potenciales usuarios de ese sistema. Específicamente me pregunté cómo esos potenciales usuarios habrían de acercarse a cualquiera de las estaciones del sistema ferroviario, particularmente en Bayamón donde nunca ha existido un sistema operativo para el transporte colectivo. No obstante, mi interés por Bayamón no nació con esa experiencia. Hace 20 años y como parte de la experiencia de trabajo en mi proyecto de disertación doctoral, llegué a la conclusión de que Bayamón es el verdadero arquetipo urbanista contenido en la ideología y estrategia de desarrollo que conocemos en Puerto Rico como *Manos a la Obra*. No obstante, si bien es cierto que la bibliografía sobre el urbanismo de la época, así como la historiografía política y económica es abundante, esta hace muy escasas referencias a Bayamón y, por lo general, esta referencia es al carácter “dormitorio” de un urbanismo supeditado a San Juan. Esta aseveración la considero un desafortunado prejuicio, en buena

³ Ese proyecto longitudinal se inició en el año 1996 y lleva por título, *Antropología, cambio cultural y la cultura económica en la ciudad y los modos de transportación y tránsito en Puerto Rico*. Ocho trabajos han sido publicados en diferentes formatos y revistas académicas arbitradas. Todos forman parte de una serie titulada, *En la parada de la guagua* y están disponibles en mi portal electrónico bajo el auspicio de Academia.edu; <https://uprrp.academia.edu/JohnHStinsonFernández>.

⁴ Utilizo la voz en primera persona, tal y como dicta la tradición etnográfica y antropológica seguida e institucionalizada por figuras como Franz Boas. Empleo la tercera persona solo en aquellos apartes dedicados a la discusión bibliográfica.

parte impulsado por una negativa apreciación estética (o falta de esta) en el plano edificado del Bayamón urbanizado. Si ese juicio es acertado o válido para mí es irrelevante. La medida antropológica de la historia y los modos de vida no reside en el juicio “estético” de estos procesos.

Independientemente de las fuentes bibliográficas disponibles, existe otra razón que anima mi interés por la municipalidad. Poseo una abundante memoria y soy depositario de muchas historias narradas por quienes fueron los miembros de mayor edad en mis familias, y la relación que ellas y ellos tuvieron con ese Bayamón “urbanizado”. Proceso que comenzó a emerger para finales de la década de 1930 y se disparó al terminar la Segunda Guerra Mundial. En buena medida, con la construcción de su primer complejo residencial: la pequeña urbanización Santa Cruz.⁵ Este pequeño proyecto de cuatro calles alineadas con casas, fue levantado entre la antigua de-

⁵ Un ejemplo de esta memoria etnobiográfica es el que sigue. La urbanización fue un proyecto de construcción que desarrolló don Evaristo García. Él fue un inmigrante español que llegó a Puerto Rico junto a sus hermanos Isidro, Marcelino y Mariano poco antes de la Guerra Civil Española. Los hermanos se establecieron en Bayamón y fueron alojados por mi bisabuela, doña Emérita Gracia Salgado, en un cuarto de alquiler que tenía en el apartamento que compartía con mi bisabuelo, don Juan Fernández Ibáñez en la calle Dr. Veve (hoy edificio “La Moda”). Don Evaristo y sus hermanos trabajaron con la empresa de importaciones San Miguel en San Juan, y pronto se dedicaron al negocio de ferretería y maderas. La ferretería la abrieron en la calle Dr. Veve, esquina calle Parque, y el primer centro maderero que hubo en Bayamón, lo abrieron donde hoy ubica un Burger King en la calle Santa Cruz frente al complejo del Hospital HIMA San Pablo. Don Evaristo y sus hermanos fundaron la empresa de ferretería y construcción que se conocería como García Comercial. Para 1946 don Isidro había adquirido prácticamente todos los solares en la servidumbre de la antigua carretera entre el local de su empresa de maderas y la salida al antiguo puente de ladrillo sobre el río Bayamón. Había también comenzado a segregar los terrenos en solares que se vendían con los planos para la construcción de casas por sus compradores, un concepto urbanista muy similar al que se desarrollaba para esa misma época en la urbanización Santa Rita en Río Piedras. El éxito económico de las urbanizaciones Eleanor Roosevelt y Puerto Nuevo en Río Piedras, motivó a don Isidro a presentar un proyecto modelo de casas pre-construidas para desarrollar en sus terrenos a lo largo de la nueva carretera estatal en construcción. Dando paso así, a la urbanización Santa Cruz. Don Isidro separó una de las casas construidas para en 1956 regalársela a doña Emérita en agradecimiento por lo que ella había hecho cuando él llegó como inmigrante exilado.

cimonónica carretera militar, cuya sección lleva el nombre de calle Santa Cruz, y la nueva carretera que se construía paralela a esta y que en 1946 contaba con dos carriles.

Desde mi niñez, me interesé por los relatos que hacía mi bisabuela, sus hermanas, mis tías-bisabuelas y mi abuelo, José Fernández Gracia, mi tío abuelo, Juan Fernández Gracia y particularmente, mis dos tías abuelas, Belén María Fernández y Balbina (Bibí) Fernández Gracia. A mi regreso a Puerto Rico en 1994, quise recopilar y registrar las historias de estas dos mujeres, las de sus primas y las de mi mamá, Josefina Fernández Hernández. Tales historias, eran alimentadas por otras que encontraba en mis caminos.

Desde muy temprano inicié la investigación como resultado de una memoria etnobiográfica, la que convertí en una estrategia metodológica que combinaba el trabajo de campo etnográfico con un acercamiento etnohistórico. Consiguientemente, diseñé el proyecto como una etnografía histórica sobre Bayamón. Este consiste de tres fases, una de ellas, la segunda, es el objeto de discusión en este artículo. La tercera, por otra parte, constituye su conclusión.

La primera ya la conocen como una experiencia etnobiográfica.⁶ Esta fase está acompañada por una experiencia longitudinal fundamentada por entero en un modelo de Historia Oral. Durante los pasados cuatro años y de manera interrumpida, he desarrollado entrevistas etnográficas basadas en una flexible estructura de conversaciones con un grupo de personas entre las edades de 70 a 93 años y quienes frecuentan, muchas veces diariamente, los centros comerciales de Santa Rosa Mall y el Cantón Mall, ambos en Bayamón. Estas per-

⁶ La etnobiografía, también conocida como autoetnografía, es un acercamiento metodológico a la práctica etnográfica, la cual sitúa al(a) investigador(a) y las memorias que este/esta puede tener como eje participativo del desarrollo del proceso de investigación. Las memorias deben ser detalladas y recopiladas como si estas se desprendieran de un ejercicio de entrevista, a la vez que son sometidas al escrutinio de la técnica de observación. También tienen que ser sometidas al escrutinio de corroboración y verificación, tanto mediante el sondeo etnográfico de los sitios recordados, como por entrevistas etnográficas que se le hacen a otros(as) informantes, así como mediante el uso de fuentes de archivos que sirvan para localizar las memorias. Véase Tessa Muncey, *Creating Autoethnographies*. Thousand Oaks, SAGE Publications, 2010, pp. 11-25.

sonas se caracterizan por un perfil marcadamente femenino, aunque la presencia masculina no está ausente. El proceso de recopilación de los datos y las narraciones ocurren como parte de múltiples instancias de conversación interactiva y familiar. Dichas interacciones están fundamentadas en el hecho de que yo poseo y comparto con estas personas, una memoria familiar de vivencias en Bayamón por los pasados 55 a 60 años.

La segunda fase, que como señalé anteriormente, es el objeto de discusión en este artículo y es la única que ha sido completada. El problema de investigación para esta fase planteó la identificación de un grupo de familias propietarias en Bayamón (grandes, medianas y pequeñas fincas) vinculadas a la emergencia de una clase media urbanizada la que más tarde participaría intensamente y se beneficiaría de las iniciativas de desarrollo constructivo y económico de la urbanización de Bayamón. El objetivo del problema era identificar y localizar a estas familias como propietarias rurales.⁷ El trabajo censal evidenció que mi premisa no era correcta. Muy pocas de las familias identificadas en la propuesta como “propietarias” vivían en la extensa ruralía bayamesa. Por el contrario, fueron localizadas en los censos de población de 1930 y 1935 viviendo en el “distrito pueblo” de la municipalidad. Estas personas no eran propietarias rurales, ni mantenían un vínculo económico revelador con la agricultura, lo que implica que sus modos de vida ya estaban materializados por experiencias y vivencias urbanas.

LA ETNOHISTORIA Y EL TRATADO ANTROPOLÓGICO PARA UN ARCHIVO CENSAL

Entre las Ciencias Antropológicas, la Arqueología, la Etnología, la Antropología Lingüística y, por supuesto, la Etnohistoria son las que mayor intimidad metodológica tienen con fuentes primarias de archivos, así como con fuentes y colecciones particulares de artefactos. La tradicional práctica cien-

⁷ John H. Stinson Fernández, *Bayamón: relato etnológico e histórico acerca de la transición del pueblito a la ciudad. 1920-presente*. (Fase I-2009-2011). (Propuesta) San Juan, Universidad de Puerto Rico, 2010. https://www.academia.edu/423848/BAYAMON_Relato_etnologico_e_historico_sobre_la_transicion_del_pueblito_a_la_ciudad_1920-presente_PRIMERA_FASE_2009_2010_SPANISH, pp. 6-9.

tífica de las Ciencias Antropológicas resulta en la producción y acumulación de colecciones documentales y piezas de archivos, en medios como el papel, fotografías, grabaciones, artefactos, e inclusive, registros digitales, no sin mencionar otros objetos. Esto en buena medida explica la histórica relación de “las Antropologías” con los museos y los archivos.⁸

La histórica relación entre la Antropología y la Historia ha sido un postulado eje a un principio hartamente defendido por importantes figuras como Franz Boas en los Estados Unidos, incluyendo a sus discípulos y discípulas⁹, E.E. Evans Pritchard y V. Gordon Childe en Gran Bretaña.¹⁰ Si bien es cierto que estos escritos concilian esta relación como una necesaria y hasta inseparable, lo cierto es también que no han faltado las voces que la han cuestionado, inclusive, la rechazan. Este es el caso de la importante figura de Lewis Robert Binford¹¹, quien desde la Arqueología, no tan sólo cuestionó esta relación, sino que de plano la rechazó.¹² Otras dos titánicas figuras que tam-

⁸ Elizabeth Edwards, *Photographs, Anthropology and Museums*. London: London, Bloomsbury Academic, 2001; Steven D. Lavine, *Exhibiting Cultures: the Poetics and Politics of Museums*. Washington, DC: Smithsonian Institution Press, 1991; George W. Stocking, Jr. (comp.), *Objects and Others: Essays on Museums and Material Culture*. Madison: University of Wisconsin Press, 1988.

⁹ Ruth Benedict y la misma Margaret Mead, tuvieron inclinaciones más orientadas a la adopción de un principio teórico basado en la relación “personalidad” y cultura que uno que favoreciera el trabajo historiográfico. No obstante, la figura de Mead, como líder de la American Anthropological Association en la década de 1950, transformará su posición a una favorable a la historiografía en la medida en que se adentraba en lo que hoy denominamos como “estudios de género”. Sidney Mintz, *History and Anthropology: A Marriage Made in Heaven* (Working Paper). Hong Kong, The Chinese University of Hong Kong, 2004. Consultado el 12 de marzo de 2014 en <http://www.cuhk.edu.hk/ant/publish/Mintzworkingpaper.pdf>.

¹⁰ Franz Boas, *The Principles of Ethnological Classification*, en George W. Stocking Jr. (comp.), *The Shaping of American Anthropology (1883-1911)*. A *Franz Boas Reader*. Chicago, University of Chicago Press, 1989, pp. 61-67; E. E. Evans Pritchard, *Anthropology and History*. Manchester, Manchester University Press, 1961; Gordon V. Childe, *What Happened in History*. New York, Penguin Books, 1959.

¹¹ Lewis R. Binford, “Some Comments on Historical versus Processual Archaeology”. *Southwestern Journal of Anthropology*, vol. 24, no. 3, pp. 269-271.

¹² Binford nunca rechazó la importancia que tiene la Historia como disciplina. Simplemente, entendía que la Historia y la Arqueología constituían

co conciliaron un vínculo entre la Antropología, en este caso, la Antropología Social, y la Historia lo fueron los británicos Bronislaw Malinowski y Alfred Reginald Radcliffe-Brown.¹³ Yo por mi parte, me reafirmo en que las Ciencias Antropológicas son ciencias evolucionistas, fundamentadas principalmente, en el ejercicio metodológico de la observación y clasificación. El ejercicio epistemológico de la producción del conocimiento de las Ciencias Antropológicas las hace también ciencias de la Historia. Esto no es para mí un punto de debate, aunque los cuestionamientos a estos principios fundacionales son siempre bienvenidos. Nunca he tenido interés por el interminable debate en algunos círculos de las llamadas “ciencias sociales”, que incluye a no pocos antropólogos(as) culturales, sobre una presumida “crisis” en la producción y alcance, y hasta vigencia del conocimiento. La negación de unos principios fundacionales y epistemológicos por supuesto que tiene que seguir una lógica que induce a una conclusión de “crisis”. Yo no comparto ni doy crédito a tal tautología.¹⁴

La Etnología y la Arqueología utilizan fuentes y mecanismos metodológicos y técnicas, para identificar y compilar

disciplinas separadas en teoría y praxis, insistiendo en que la Arqueología busca conocer conductas humanas mediante la identificación y clasificación de objetos materiales de cultura. A pesar de su conocida posición dura sobre esta relación, fue, por el contrario, un fuerte partidario de la integración del trabajo de campo etnográfico, en la más estricta tradición etnológica, al trabajo investigativo en la Arqueología, particularmente enfocado a los estudios de grupos de cazadores y recolectores, e incoando el término de *Etnoarqueología*.

¹³ Armando J. Martí Carvajal, “Historia, antropología y etnohistoria; una relación entrecortada”, *Revista de la Asociación de Estudiantes Graduados de Historia* [Universidad Interamericana de Puerto Rico], vol. 1, núm. 1, 2013, pp. 2-7. Consultado el 25 de mayo de 2014 en http://www.metro.inter.edu/aegh/aegh_mag/publications/historia%20antropologia.pdf.

¹⁴ No coincido ni guardo aprecio o simpatía con tales planteamientos, los que considero en el mejor de los casos desenfocados y en el peor, poseedores de un irresponsable nihilismo. Si mi planteamiento se origina en una tesis, y no en una pregunta, sobre la verdad de una “crisis” y si la lógica de reflexión sirve para cuestionar todo sentido de lógica, entonces no queda otro resultado que inducir la “crisis”. La duda sobre los modelos explicativos y la praxis del ejercicio de una lógica es siempre un principio filosófico indispensable para la Ciencia. Pero la premisa de una tesis que no admite duda y lógica para concluir con tal tesis, es un ejercicio banal y nihilista, a mi juicio, ilógico.

una crónica de la Historia. La Etnología se vale del trabajo etnográfico, sobre todo de la combinación de la observación participante y de la recopilación de datos verbales expresados en las conversaciones entre las gentes observadas. La Arqueología, por otra parte, se vale de la cuidadosa excavación y de la recuperación de la información geofactual, artefactual y biofactual de un sitio de habitación humana. La Etnología, por ejemplo, nunca tuvo como su principal fuente y punto de partida factual la existencia de un texto. Esto es, la existencia de un documento letrado, escrito o pictografiado. La Arqueología, por otro lado, si ha contado, en el caso de los sitios que identifican a sociedades letradas, la posible presencia material de textos, y en otros relativos a sociedades no letradas y letradas por igual, ha contado con la existencia de glifos, trazos y pictografías cuyo contenido puede revelar una narración o texto. La Historia, por otra parte, tiene diversos escenarios cuya identificación y ordenamiento (por ejemplo, clasificación) puede resultar en relatos de una secuencia de diversas situaciones, eventos, encuentros, antagonismos, humanos como no humanos que también revelan una historia. Hay muchas maneras de hacer Historia y esta posee muchos rostros. Hacemos historia del universo y de la naturaleza. También hay una Historia que puede ser química, bioevolutiva, geológica, climatológica y geográfica. Cada una de estas disciplinas (por ejemplo, Astronomía, Física, Química, Geología, Geografía) constituye y contribuye a una forma de Ciencia de la Historia. Lo anterior expresa mi interés por una ciencia de la historia de los humano, o bien, de las actividades humanas. Es aquí y en este punto, cuando las Ciencias Antropológicas se funden en Ciencias de la Historia, y la Etnohistoria es el resultado de esa fusión.

La relación entre la Etnología y la Etnohistoria con los diferentes tipos de registros y fuentes censales es, y valga la redundancia, histórica. Una buena parte de la etnohistoriografía latinoamericana, y más recientemente, estadounidense, precisamente está fundamentada en el trato que se hace de estas fuentes y la importancia que tienen para el trabajo antropológico.¹⁵ En el caso específico de la Etnología, el trabajo etnográfico

¹⁵ Jacqueline Clarac de Briceño, “Algunas consideraciones acerca de la metodología etnohistórica. Su aplicación a la Cordillera de Los Andes”. *Boletín*

encierra una tradición descrita por Brian Axel¹⁶ como “historia vivida” (*lived history*), entendida esta como el registro del momento etnográfico cuando las vivencias de unos(as) se convierten y forman parte de la acción etnográfica para recopilar y registrar la historia.¹⁷ El trabajo etnográfico exige la consulta de diferentes recursos censales sobre los lugares y gentes que son objeto de su estudio. Igualmente, la etnografía recopila datos demográficos, tradicionalmente ignorados o muy difíciles de recopilar por los instrumentos censales.¹⁸ Esto incluye, por ejemplo, la organización y estructura genealógica de diferentes unidades de parentesco, así como las relaciones extendidas que las pueden entrelazar y que conocemos como clanes. Otra información cada vez más frecuentada por el interés demográfico con el trabajo etnográfico censal es la información relacionada con la identificación y clasificación de identidades étnicas, lingüísticas (y su variabilidad) y religiosas.¹⁹

El trabajo etnohistórico, por el contrario, se apega a las posibilidades inherentes en los recursos primarios y registros

Antropológico, núm. 1, 1982, pp. 8-11; Henrika Kuklick, “Personal Equations. Reflections on the History of Fieldwork, with Special Reference to Sociocultural Anthropology”, *ISIS* (History of Science Society), vol. 102, no. 1, 2011, pp. 12-18; Laura Martínez Rodríguez, “Metodología etnohistórica: aproximación a la comunidad corporada”, en Aitzpea Leizaola y Jone Miren Hernández (comps.), *Miradas, encuentros y críticas antropológicas*. Dovostia, Ankulegi Antropología Elkartea, 2008, pp. 269-270. Consultado el 1 de junio de 2014 en <http://www.ankulegi.org/wp-content/uploads/2012/03/130417Martinez-Rodriguez.pdf>; Juan Carlos Vargas Aguilar, “Etnodemografía de la etnia pech, Honduras”, *Población y salud en Mesoamérica*, vol. 3, núm. 2, 2006, pp. 8-14.

¹⁶ Brian Keith Axel, “Introduction: Historical Anthropology and Its Vicissitudes”, en Brian Keith Axel (comp.), *From the Margins: Historical Anthropology and Its Futures*. Durham, Duke University Press, 2002, pp. 2-3.

¹⁷ Tracey E. Hucks, “Perspectives in Lived History: Religion, Ethnography, and the Study of African Diasporic Religions”, *Practical Matters*, no. 3, 2010, pp. 3-6.

¹⁸ Philip Kreager, “Objectifying Demographic Identities”, en Simon Szreter, Hania Sholkamy & A. Dharmalinganm (comps.), *Categories and Contexts: Anthropological and Historical Studies in Critical Demography*. Oxford, Oxford University Press, 2004, pp. 39-42.

¹⁹ Simon Szreter, Hania Sholkamy & A. Dharmalinganm (comps.), *Categories and Contexts: Anthropological and Historical Studies in Critical Demography*. Oxford, Oxford University Press, 2004, pp. 13-20.

contenidos en los archivos.²⁰ Aquí, las plantillas utilizadas en un censo son una forma más de registro. En el caso de Puerto Rico y América Latina, por ejemplo, las fuentes que encierran información demográfica son abundantes. Tenemos, por consiguiente, un rico espectro de posibilidades para la información primaria como pueden ser, por ejemplo, los registros parroquiales de la Iglesia Católica, registros de asientos de indios, registros de audiencias, registros de haciendas, registros de estancias e ingenios, registros de minas, registros de esclavos, registros de jornaleros, registros de castas, registros carcelarios, registros de oficio y gremios, y registros militares, entre otros tantos.²¹ No obstante, el acercamiento antropológico al uso de una fuente y colección de archivo es lo que mejor anima la técnica archivística empleada para leer y sustraer datos contenidos en estas fuentes.

Como antropólogo, mi acercamiento metodológico al recurso archivístico está inspirado en dos principios. El primero está basado en un tratado y consideración de la fuente o

²⁰ Miguel Ángel Perera, *La mirada perdida. Etnohistoria y antropología americana del siglo XVI*. Caracas, Monte Ávila Latinoamericana, 1993, pp. 29-37; Miguel Ángel Rodríguez Lorenzo, “Etnohistoria: ¿la ciencia de la diversidad? Exploración acerca de la constitución del término y del desarrollo de su teoría y método”. *Boletín Antropológico*, núm. 50, 2000, pp. 11-19; Jaime Valenzuela Márquez, “Indígenas andinos en Chile colonial: inmigración, inserción espacial, integración económica y movilidad social (Santiago, siglos XVI-XVII)”, *Revista de Indias*, vol. 70, núm. 250, 2010, pp. 751-754.

²¹ Robert McCaa, “Familias y género en México: Crítica metodológica y desafío investigativo para el fin del milenio”, en Víctor Manuel Uribe Urán y Luis Javier Ortiz Mesa (comps.), *Naciones, gentes y territorios. Ensayos de historia e historiografía comparada en América Latina*. Medellín, Editorial Clío / Universidad de Antioquía, 2000, pp. 103-138; A. J. Pearce, “The Peruvian Population Census of 1725-1740”, *Latin American Research Review*, vol. 36, no. 3, 2001, pp. 69-104; S.A. Saether, *Identidades e independencia en Santa Marta y Riohacha, 1750-1850*. Bogotá, Instituto Colombiano de Antropología e Historia, 2005. Consultado el 26 de mayo de 2013 en <http://biblioteca.icanh.gov.co/DOCS/MARC/texto/986.16S127i.pdf>; D.M. Stark, “Marriage Strategies Among the Eighteenth-Century Puerto Rican Slave Population: Demographic Evidence from the Pre-plantation Period”. *Caribbean Studies*, vol. 29, no. 2, 1996, pp. 185-212; John P. Ziker, “Microdemographic and Indigenous Identity in the Central Taimyr Lowlands”, en Per Axelsson y Peter Sköld (comps.), *Indigenous Peoples and Demography*. New York, Berghahn Books, 2011, pp. 219-238.

récord como si fuera un informante. Esto es, la lectura del récord es un ejercicio etnográfico en el que la fuente se convierte en un(a) informante etnográfico, que personifica una época, contexto y momento etnográfico.²² El documento o la colección, puede contener una descripción que arroja la dimensión geográfica del espacio o de la acción humana sobre un espacio natural o edificado. Puede contener descripciones o como mínimo, alusiones a las actividades y maneras rutinarias de hacer las cosas. Puede también abarcar expresiones lingüísticas y maneras del habla cuya dimensión es local en tiempo y espacio y cuya gramática, inclusive su caligrafía, expresa una dimensión propia de tiempo, significados y expresiones.²³ De hecho, la caligrafía puede ser también un dato en sí misma que nos puede hablar sobre los rasgos y características que posee el informante (o la informante); como también lo puede ser el ejercicio de la mecanografía del texto.²⁴

El segundo principio toma prestado a la Arqueología el tratar el récord archivístico como un artefacto de cultura material.²⁵ El pliego, el legajo, la hoja, la pieza de papel o la imagen digital, es un artefacto y posee una materialidad. Como tal, este particular artefacto contiene en sí mismo una historia en tiempo y espacio. La fotografía y la digitalización de la pieza permite conservar el objeto tal y como está y, en gran medida, puede ayudar a preservar mucho más que la narrativa del(a) informante etnográfico que lo suscribió. La pieza artefactual

²² Caroline, B. Brettell, "Archives and Informants", *Historical Methods*, vol. 25, no. 1, 1992, pp. 33-35; Patricia Galloway, *Practicing Ethnohistory. Mining Archives, Hearing Testimony, Constructing Narrative*. Lincoln, University of Nebraska Press, 2006, pp. 7-9.

²³ La mejor evidencia de la importancia que tiene el valor de la caligrafía y la gramática la encontramos en el ejercicio de la Paleografía. Sin embargo, una pieza documental no tiene que remontarse al siglo XIV o al XVI para reconocer en ella la importancia de la caligrafía y el modo de la sintaxis empleada en la expresión para reconocer una dinámica expresada en la narración y la prosa en el recurso documental.

²⁴ Neil L. Whitehead, "The Historical Anthropology of Text: The Interpretation of Raleigh's Discoverie of Guiana", *Current Anthropology*, vol. 36, no. 1, Special Issue: Ethnographic Authority and Cultural Explanation, 1995, pp. 53-74.

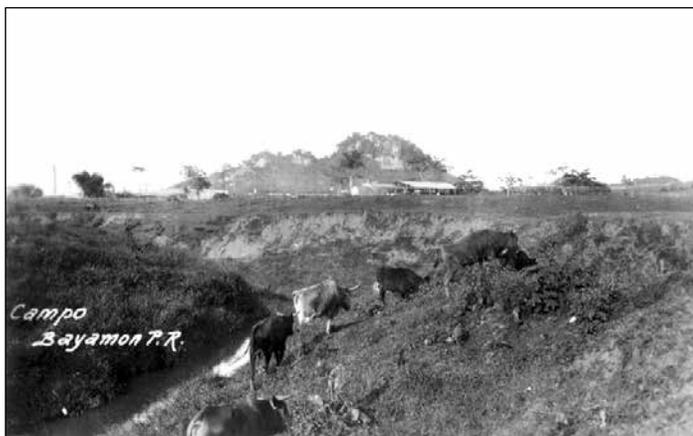
²⁵ María de Guadalupe Zetina Gutiérrez y Betty Bernice Faust, "De la agroecología maya a la arqueología demográfica: ¿cuántas casas por familia?", *Estudios de Cultura Maya*, vol. 38, 2011, pp. 97-120.

documental revela una historia sobre cómo se recopiló la información que registra, aunque esa no haya sido su expresa intención. Nos habla del lugar en el que se hizo el registro, posiblemente sobre las circunstancias presentes al momento del registro y también sobre quién o quiénes hicieron el registro. El objeto atestigua el paso del tiempo, la huella de uso, algo que no fue pensado cuando se escribió, redactó, se imprimió, inclusive si este es un archivo electrónico. Ese solo hecho ya nos refiere una información en tiempo y espacio y una particular cultura de una tecnología y el acceso a ella.

La pieza documental ofrece, como el trabajo etnográfico, un momento que recoge una o varias experiencias con lo cotidiano. Ese momento no constituye una totalidad, sino la particular manera de experimentar unos eventos por parte de un(a) narrador(a). Ni siquiera es la voz de sobre quiénes son referidos en su narración. Hay quienes pueden argumentar sobre la subjetividad de este tipo de fuentes y recursos, levantando dudas sobre su utilidad factual o sobre su deseabilidad. Esto no es un problema. Aquí la tradición científica de la Etnología y la Arqueología precisamente prescribe abrazar la subjetividad contenidas en las observaciones de los artefactos, sobre interacciones informantes, y por qué no, en los mismos textos, como un ejercicio sobre su objetividad. La historicidad científica de la Antropología desborda en ejemplos que, lejos de ignorar la subjetividad de las gentes, artefactos, lenguas, actividades e interacciones, prefiere por el contrario no evadir ni renunciar a esas subjetividades. Esto incluye además, los prejuicios del(a) antropólogo(a) abrazando el carácter partícipe del ejercicio de investigación. Este ejercicio, como nos advierte Galloway²⁶, contrapone una equivocada neutralidad desde un “... nowhere standpoint”. La lectura de una pieza documental no es un ejercicio aislado. Una colección particular de archivo puede contener múltiples legajos con otras narraciones, con maneras diferentes de registrar una o varias memorias. Esto lo que implica para el trabajo etnohistórico es que hay otros(as) informantes. El ejercicio antropológico de la Etnohistoria es identificar y discernir un patrón en las narraciones (por ejemplo, variables) para de esta manera ejemplificar e ilustrar el momento de una cotidianidad.

²⁶ Galloway, *op. cit.*, p. 8.

Foto 1



Vista desde el paso del Río Bayamón cerca del distrito pueblo (circa 1925) mirando en dirección noreste. Al fondo se aprecia el Monte de la Boca del Muerto, conocido por el deslizamiento de suelos que ocurrió en el año 2013 en la urbanización Villa España construida en 1965. **Fuente:** Biblioteca Digital de Puerto Rico, Colección Puertorriqueña, UPRRP.

ESTRATEGIAS UTILIZADAS PARA LA RECOPIACIÓN DE LOS DATOS

Las tres fases en este proyecto etnohistórico han requerido de varias estrategias y el empleo de técnicas para recopilar los datos. En términos metodológicos, estas estrategias están agrupadas en dos grandes campos; uno etnohistórico basado en la identificación y consulta historiográfica de fuentes primarias de archivos y una segunda basada en el trabajo de campo etnográfico. A los sondeos etnográficos de unas áreas rurales en los barrios sureños de Bayamón, se sumó un componente de Historia Oral basado en entrevistas etnográficas conversacionales. De esta manera, el proyecto combina las siguientes estrategias y técnicas:

- El examen y obtención de datos censales económicos conseguidos de cada una de las plantillas del Censo de Riqueza de 1935.

- La sustracción de datos demográficos del censo de población de 1930 y 1935 para el “distrito pueblo” de Bayamón.²⁷
- La búsqueda e identificación de la información sobre la propiedad de las fincas enumeradas en el censo con los registros de propiedad que para los años entre 1925 a 1940 existen en el Registro de la Propiedad (Región I, II, III y IV) para Bayamón.
- La identificación y observación de las zonas enumeradas en el censo con las fotografías aéreas disponibles para los años entre 1936 y 1955 en dos cuadrantes correspondientes al territorio geográfico de Bayamón en la División de Fotogrametría del Departamento de Transportación y Obras Públicas.

²⁷ La investigación historiográfica con las plantillas originales de los censos disponibles en Puerto Rico no es novel. Por ejemplo, César J. Ayala (“Del latifundio azucarero al latifundio militar: las expropiaciones de la Marina de Guerra de los Estados Unidos de 1940 en Vieques, Puerto Rico”, *Revista de Ciencias Sociales*, Nueva Época, núm. 10, 2001, pp. 1-33) utilizó los récords de los censos de población de 1920 y 1930 para compilar un registro de propietarios en la isla de Vieques previo a las expropiaciones efectuadas por el cuerpo castrense estadounidense. Un acercamiento similar, aunque para una pauta mucho más amplia, Francisco A. Scarano y Katherine J. Curtis-White (“A Window into the Past: Household Composition and Distribution in Puerto Rico, 1910 and 1920”, *Caribbean Studies*, vol. 35, no. 2, 2007, pp. 115-154) realizaron una muestra para toda la Isla de las plantillas de los censos de población de 1910 y 1920 con el fin de distinguir la composición y distribución por descripción de color de piel y género de las unidades de vivienda. Recientemente, la estudiante graduada en Antropología, Dana I. Muñiz Pacheco (“‘Hacíamos de todo’. Memorias sobre el trabajo y las mujeres en la Guánica Centrale, 1920 y 1940”, *Revista [IN]Genios*, vol. 1, núm. 1, 2014 (<https://ingenios.squarespace.com/vol1-1/2014/8/15/haciamos-de-todo-memorias-sobre-el-trabajo-en-la-gunica-centrale-un-avance-de-investigacion>)) utilizó el censo de población de 1920 y 1930 de Guánica para hacer una recopilación y clasificación etnohistórica de todos y cada uno de los oficios recogidos en estos censos. En una fase de su trabajo, identifica y clasifica aquellos oficios y actividades económicas asociados con las mujeres, de manera directa o indirecta, y con la actividad económica asociada a la *Guánica Centrale*. Igualmente esta fuente ha sido de harto valor para los trabajos en la microhistoria de pueblos realizados y publicados por Fernando Picó, por ejemplo, *Santurce*; y *las voces de su gente* (2014) y *Cayeyanos. Familias y solidaridades en la historia de Cayey* (2007), solo por mencionar dos de sus obras más recientes.

- La búsqueda e identificación de las fuentes primarias relacionadas con Bayamón y las municipalidades vecinas en el Fondo de Obras Públicas en el Archivo General de Puerto Rico. El trabajo se concentró en las secciones de Caminos Vecinales, Edificios Municipales, Puentes.
- La búsqueda e identificación de las fuentes primarias en el Fondo de la Oficina del Gobernador que también dispone el Archivo General, enfatizando la sección relacionada con la Junta de Planificación (1941-1955).
- La realización de recorridos y sondeos etnográficos en los barrios sureños y rurales de Bayamón de Santa Olaya, Dajaos y Barrio Nuevo. Estos recorridos se han realizado entre los sectores en estos barrios, cercanos a la PR-167, en los que todavía persisten y existen prácticas agrícolas en fincas, la mayoría hoy edificadas y residenciales, algunas de las cuales pudieron haber contenido tierras y áreas de cultivos identificadas por los(as) enumeradores(as) del Censo de Riqueza de 1935.
- Esta estrategia etnográfica ha sido combinada con una segunda estrategia de entrevistas tipo Historia Oral realizada con personas entre las edades de 65 a 93 años residentes o nacidas en Bayamón por más de 50 años y quienes utilizan los centros comerciales Santa Rosa Mall y Cantón Mall como lugar rutinario de encuentro y reunión.

CÓMO SE REALIZÓ ESTE CENSO

La información bibliográfica sobre cómo se realizó este censo en Puerto Rico es prácticamente inexistente. Al menos, debo decir que, al momento de este trabajo, no he podido identificar un recurso bibliográfico local que específicamente relate cómo se llevó a cabo la administración del instrumento censal. Los catálogos en línea del *National Archives and Records Administration* (NARA) de los Estados Unidos²⁸

²⁸ La localización específica de los registros sobre el Puerto Rico Reconstruction Administration (PRRA) se encuentra en las oficinas regionales de

reconoce la existencia de correspondencia relacionada con los trabajos de la PRRA y sobre el censo, pero no es posible, por ahora, identificar, si entre esta correspondencia existe alguna que me permita sustraer información descriptiva sobre cómo se llevó a cabo el censo. Por otra parte, existen múltiples cajas en el Fondo de la Oficina del Gobernador en el Archivo General relacionadas con la PRRA, pero hasta ahora, no he encontrado correspondencia relacionada con el censo de 1935.²⁹ Como dato de interés, en términos generales, la bibliografía relacionada con los estudios sobre estos censos de agricultura en los Estados Unidos ha estado enfocada, casi en su totalidad, a los informes económicos y los datos censales que los censos han producido, pero no hay investigaciones historiográficas centradas en la organización y realización de estos eventos censales. Esto me hace pensar que el diseño, organización y administración de estos censos no constituye una preocupación entre demógrafos, historiadores y científicos sociales. Al menos, de la misma manera que otras categorías censales utilizadas como, por ejemplo, la de “raza”, tienen en los censos de población. Esta preocupación ha generado una extensa bibliografía crítica.³⁰

NARA en la ciudad de Nueva York. Estos pueden ser consultados libremente accediendo a la siguiente dirección electrónica: <http://www.archives.gov/research/guide-fed-records/groups/323.html>. No obstante, el catálogo en línea de NARA identifica la existencia en “text” (impreso) de las plantillas del censo, denominadas como “schedules” y correspondencia variada, pero no reconoce la existencia del manual de instrucciones que se utilizó en el entrenamiento de los(as) enumeradores(as), como lo hace para el censo agrícola que se realizó en 1950. Consultado el 11 de junio de 2014 en <http://research.archives.gov/description/2791208>.

²⁹ Vale la pena mencionar que la Colección Puertorriqueña, en la Biblioteca Digital Puertorriqueña [<http://bibliotecadigital.uprrp.edu/>], cuenta con una serie de fotografías divididas por volúmenes que detallan una diversidad de actividades que fueron auspiciadas por la PRRA, entre ellas, me he interesado por aquellas que atestiguan las actividades de cultivo en fincas pequeñas.

³⁰ Esto no quiere decir que no existan catálogos y recursos documentales que detallan la multiplicidad de informes que la celebración de estos censos ha producido. Uno de los archivos más completos pertenece precisamente al NARA estadounidense. La mayoría de los informes censales desde el siglo XIX están accesibles consultando el propio Negociado del Censo, que incluye las instrucciones a los enumeradores, comenzando con las ofrecidas para el censo de 1790 y luego para cada uno

A pesar de la poca información que existe acerca de la organización de estos censos (población y riqueza), lo cierto es que adquirí una experiencia que me permitió reflexionar sobre cómo se condujo el censo de riqueza y las posibles consideraciones que permearon su ejecución. Es muy importante enfatizar que este censo económico no fue el único que se llevó a cabo en la Isla. En 1945 se volverá a repetir este tipo de censo en los Estados Unidos, aunque en esa ocasión no se incluyó la Isla. Puerto Rico, las Islas Vírgenes Estadounidenses, Guam y la Samoa Americana fueron incluidos en los censos que se hicieron en 1959, 1964, 1969, 1974, 1978, 1982, 1987, 1997, 2002, 2007 y 2014.³¹ La importante utilidad primaria que tiene el censo de 1935 es que es el único para el que están disponibles las plantillas originales según fueron enumeradas para la consulta pública.

Precisamente hay que comenzar esta reflexión con el trabajo de enumeración, y específicamente, quiénes fueron esos y esas enumeradores. Y enfatizo en el pronombre “esas” ya que no fueron pocas las mujeres quienes fungieron como enumeradoras y también como supervisoras de campo. Veamos algunos datos.

de los censos decenales, empezando con el de 1850 hasta el más reciente de 2010. Consultado el 9 de junio de 2014 en http://www.census.gov/history/www/through_the_decades/census_instructions/. Diferentes sistemas de bibliotecas universitarios también mantienen catálogos de consulta y, en ocasiones, diferentes informes censales en formato digital originados por el Negociado del Censo. Tal es el caso de la Universidad de Chicago [<https://www.lib.uchicago.edu/e/collections/govdocs/census/>] y la Universidad de Minnesota [<https://www.lib.umn.edu/govpubs/census/>].

³¹ El Censo de Agricultura de los Estados Unidos se celebra cada siete años y es obligatorio para toda propiedad rural que posea un rendimiento valorizado por encima de \$1,000.00. Originalmente se realizaron cada 10 años y al término de la Segunda Guerra Mundial, cada cinco años. El Negociado del Censo no es la entidad responsable por la ejecución de este censo. Esa responsabilidad recae, desde 1950, en el Servicio Nacional de Estadísticas Agrícolas (NASS) del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos. Consultado el 9 de junio de 2014 en <http://www.agcensus.usda.gov>. Los informes estadísticos más recientes, disponibles para Puerto Rico, corresponden al año 2007. Consultado el 13 de junio de 2014 en http://www.agcensus.usda.gov/Publications/2007/Full_Report/Census_by_State/Puerto_Rico/. El próximo censo agrícola está pautado para el año 2014.

Al momento de la confección y ejecución en los Estados Unidos del *Census of Agriculture and Farms* de 1935, ese país vivía una de sus peores crisis económicas y alimentarias en la historia del siglo XX. La realización del censo tuvo el doble propósito de recopilar una importante información económica en el renglón agrícola, pero también formó parte de una iniciativa que siempre estuvo contenida en el ideario del plan del Nuevo Trato, y fue la de incentivar y crear actividades de empleo, sobre todo para un importante sector de la mano de obra alfabetizada del país, fuera del renglón de la manufactura. Así las cosas, para el censo de 1930 el 72% por ciento de la población adulta (o la fuerza de trabajo) era considerada alfabetizada. Esto es, podía leer y escribir en inglés y conocía de los principios básicos de la Aritmética. En términos censales había un perfil que suponía que las personas alfabetizadas contaban al menos con seis años de tiempo escolar. Cerca del 50% (49.56%) habían alcanzado al menos ocho años de escuela y el 33.67% poseía un grado de escuela superior.³² Esta información nos permite deducir que el perfil de los y las enumeradores(as) del censo agrícola estadounidense se caracterizó por un registro de personas que fueron predominantemente caucásicas y potencialmente habían alcanzado el grado de escuela superior. Pero, ¿qué podemos decir sobre la figura del(a) enumerador(a) en Puerto Rico?

El perfil demográfico de la estadística censal para la población en la Isla era muy diferente a la estadounidense. Por ejemplo, el informe para Puerto Rico del censo de 1930 indica

³² En aquellos días, los Estados Unidos era una sociedad marcadamente racializada. Todavía lo es, pero en la década de 1930 la brecha estadística entre caucásicos, personas de origen europeo, indios nativos estadounidenses y negros era abismal. Solamente un 26% de la población negra en el país estaba alfabetizada y el 83% de esa población alfabetizada vivía en los estados del noreste de esa nación, además del cinturón de centros manufactureros urbanos entre Ohio, Michigan e Illinois. La información se puede consultar directamente en el informe del *US Population Census of 1930* en <http://www2.census.gov/prod2/statcomp/documents/1931-02.pdf>. El desglose estadístico sobre población para Puerto Rico aparece en una quinta sección del extenso informe en las páginas 1250 a 1270. Consultado el 15 de marzo de 2013 en <http://www2.census.gov/prod2/decennial/documents/03815512v1ch11.pdf>.

que la población alfabetizada en la Isla se midió en los censos de 1910, 1920 y 1930 bajo el criterio de si la persona enumerada sabía leer o escribir en español o en inglés.³³ Nunca se utilizó el criterio de la Aritmética, como se puede apreciar en las plantillas de estos censos. Así las cosas, la población alfabetizada para Puerto Rico en 1930 era de 18.8%. Este criterio describe a una persona que posiblemente había alcanzado tres años de escuela, no necesariamente de manera consecutiva. Menos de una tercera parte de la población adulta escolarizada había alcanzado el nivel de octavo grado, tampoco de una manera consecutiva, y un por ciento menor entre este grupo (posiblemente, 11%) alcanzó el nivel de escuela superior. Es muy posible que menos del 5% de la población adulta en la Isla hubiera logrado el grado de escuela superior.³⁴ Alfonso López Yustos³⁵ señala que para el año académico 1925-1926 el Departamento de Instrucción Pública había otorgado 4,299

³³ Orville M. Disdier Flores, Francisco Pesante González y Mario Marazzi Santiago, *Encuesta de alfabetización. Año natural 2010*. San Juan, Instituto de Estadísticas de Puerto Rico / Estado Libre Asociado de Puerto Rico, 2012, pp. 12-15. Consultado el 11 de junio de 2014 en <http://www.estadisticas.gobierno.pr/iepr/LinkClick.aspx?fileticket=exXSJ20kCs4%3D&tabid=165>.

³⁴ Existe un informe clásico que suscribió el Consejo Superior de Enseñanza en 1945 bajo el título *El analfabetismo en Puerto Rico* y suscrito por Ismael Rodríguez Bou. En 1930, el Brookings Institute publicó un estudio, comisionado en 1929 a Victor S. Clark, sobre la situación política, económica y social de Puerto Rico, titulado *Porto Rico and its Problems*. Este aborda el problema de analfabetismo y la necesidad de un proyecto de alfabetización en inglés como estrategia para combatir el problema económico de la pobreza. Por otro lado, la exposición de Aida Negrón de Montilla, en torno a las discusiones y debates sobre los intentos de “americanización” vía la imposición del inglés durante la regencia de Juan B. Huyke como Comisionado de Instrucción y las gubernaturas de E. Mont Reily y Horace M. Towner, deja entre ver la encasé de escuelas, la ausencia de un magisterio cualificado con grado y el número limitado de puertorriqueños(as) con posibilidades de lograr un grado magisterial. Esta información se corrobora con las estadísticas que provee Alfonso López Yustos. Véase Carmen Lydia Arcelay Santiago, *Un “chapuzón” histórico para la nueva puertorriqueñidad*. San Juan, edición de la autora, 2005, pp. 60-74; Aida Negrón de Montilla, *La americanización de Puerto Rico y el sistema de instrucción pública (1900-1930)*. 2^{da} edición, San Juan, Editorial de la Universidad de Puerto Rico, 1990, pp. 227-230.

³⁵ Alfonso López Yustos, *Historia documental de la educación en Puerto Rico*. 3^{ra} edición revisada, San Juan, Publicaciones Puertorriqueñas, 1997, p. 150.

grados en el nivel de octavo grado y 896 para el nivel de escuela superior. Estos datos nos sugieren que la persona que figuró como enumerador o enumeradora potencialmente fue una clasificada en la Isla como “blanca” y que con toda posibilidad ostentó un grado de escolaridad no mayor del octavo grado, potencialmente con seis años de vida escolar, no necesariamente seguidos.³⁶ Esto representó a un grupo demográfico bien pequeño para todo Puerto Rico.

El instrumento que se utilizó para censar la población de Puerto Rico en 1930 tenía, como en el caso estadounidense, un componente de identificación racial. Ese componente identificaba a personas como “blancas” o “de color”, y dejaba abierta otras designaciones basadas en el origen nacional de la persona. Lo mismo ocurrió en el instrumento que se utilizó para el censo de población de 1935 y para el censo de riqueza de 1935. Con una diferencia importante. A mi juicio, el estudio de las plantillas censales sugiere que la figura del(a) enumerador(a) jugó un papel muy importante en la manera como fue recopilada la información, pero sobre todo, cómo se designó y se consignó la información de las fincas y las gentes que las habitaron, incluso el criterio racial. El estudio adicional del censo de población también sugiere una insistente diferencia entre cómo se censó la población en el denominado “distrito pueblo” y cómo se censó la población en los barrios rurales, constituidos por la mayoría de la población. Por ejemplo, la clasificación numérica de los datos recopilados en el censo de población de 1935 para Bayamón sugiere que para el distrito pueblo el 58.47% de la población mayor de 15 años dice que puede leer o escribir en español, en comparación con el 13.34% en los barrios rurales de la municipalidad. Esta realidad tuvo que influir el mecanismo utilizado para recopilar los datos censales sobre las fincas y las tierras por parte de los(as) enumeradores(as). Un ejemplo de esto es la designación de “raza” por parte del(a) enumerador. La experiencia estadouni-

³⁶ La experiencia de vida escolar no se caracterizó por la secuencia cronológica y sucesiva de los años, sino por la disponibilidad del ofrecimiento de un “grado” y la probabilidad de poder asistir a la escuela. Así es posible que para muchas personas, sobre todo en el campo, un sexto grado se alcanzaba no a los 11 años sino a los 15 ó 16 años.

dense sugiere que hubo una tendencia, en la mayoría de los casos, en el proceder de los(as) enumeradores(as) a no desviarse de las instrucciones provistas en cada uno de estos censos y se limitaron a apuntar las respuestas provistas durante las entrevistas. Pero ese no parece haber sido el caso en Puerto Rico. Aquí los(as) enumeradores(as) anotaron lo que observaron o lo que percibieron como “raza” en las personas en las fincas, y lo que consideraron como una observación aceptable. Esa cualidad subjetiva en la enumeración se puede observar en la adjudicación muchas veces hecha sobre el tamaño de las fincas, sobre las áreas cultivadas y el tipo de siembra.³⁷

La evidencia que tengo para esto surge de dos fuentes. La primera se apoya en lo que fue escrito en las mismas plantillas del censo de riqueza, en particular, las anotaciones que los(as) enumeradores(as) hicieron, en muchos casos en las mismas plantillas. La segunda se apoya en una serie de entrevistas tipo conversación que forma parte de la fase de Historial Oral del proyecto. Vamos a discutir la primera y luego la segunda.

LA OBSERVACIÓN ETNOHISTÓRICA DEL CENSO DE RIQUEZA DE 1935

Las fuentes primarias recogidas en un censo son una fuente importantísima de información etnográfica. Proverbialmente, la consulta de una fuente censal está matizada por la búsqueda de información demográfica y económica. Sin embargo, las plantillas censales revelan información de harto interés etnográfico. Tal es el caso de los conjuntos de vivienda que, a su vez, corresponden a componentes de familias, que pueden ser entrelazados en esquemas estructurados por diferentes líneas de parentesco entre los grupos de familias. Estas unidades pueden corresponder, en el caso de Puerto Rico, a más de una calle en un distrito “pueblo” (casco urbano) o a

³⁷ De las conversaciones con mis informantes se desprende que en la mayoría de los casos las personas que fueron entrevistadas en estas fincas carecían de algún tipo de documentación que les titulara la propiedad o posesión del predio. No son pocas las plantillas que evidencian múltiples tachones en las secciones correspondientes al número de cuerdas en la finca y los productos cultivados o recogidos. Por otro lado, es posible sugerir que en aquellas fincas donde pendía una deuda, y esta fue enumerada, existía algún tipo de documento que pudo servir como muestra de la posesión o propiedad de la finca.

sectores completos dentro en un barrio rural. La secuencia seguida por el/la enumerador(a) censal puede expresar el uso común de caminos o rutas que los mapas y planos de carreteras y caminos vecinales esconden o simplemente ignoran. La existencia de estos caminos también puede sugerir el tránsito y la movilidad a pie de las personas y a qué direcciones se desplazaban. Por ejemplo, la localización en un mapa de las distancias indicadas por los(as) enumeradores(as) en las plantillas del censo agrícola, según la secuencia de sus visitas a cada una de las fincas en un barrio, sugiere una dirección de tránsito y movilidad a pie que no corresponde a la existencia de “carreteras” en el Bayamón de 1935. La movilidad de las personas en los barrios del centro y sur de Bayamón no era en la dirección hacia el pequeño casco urbano de la municipalidad localizado en la llanura y ribera en el norte, sino que más bien era en dirección hacia los centros edificados en Comerío, Naranjito y Aguas Buenas. Esta observación etnográfica se desprende de la secuencia de las visitas contenidas en cada plantilla censal y fue corroborada en las entrevista de historial oral donde no pocas veces, se hizo alusión a que:

... tú podías pasar toda tu vida... por allá arriba trepá... [montaña]... y nunca haber tenido que bajar hasta el pueblo... [M]ira, abuelita, que yo sepa, para mí que nunca vio el pueblo. Yo creo que ella nunca llegó ni hasta la iglesia del pueblo [Santa Cruz]... ni tampoco como el río se vaciaba por el pueblo. Ella nos contaba de las historia de cómo el río traía un golpe que se metía por el pueblo y de la gente que se llevaba,... pero ella nunca vio nada de eso.

El censo económico que se realizó en 1935 para Puerto Rico fue una de las muchas estrategias políticas y económicas que el Congreso de los Estados Unidos legisló durante el periodo entre 1933 y 1937 auspiciados por la administración de Franklin Delano Roosevelt. El conjunto político de estas estrategias se les conoce como la política del Nuevo Trato. Entre las muchas iniciativas estuvo el que se llevara a cabo un censo económico sobre la actividad agrícola en el país. Esto, en parte, como respuesta al serio problema de hambre que imperaba en los Estados Unidos como resultado del colapso en bienes y activos de capital, que tuvo como gatillo la quiebra de la bol-

sa de valores en Nueva York en 1929, así como la destructiva sequía que sacudía las grandes llanuras y planicies centrales del continente norteamericano para finales de la década de 1920. Las consecuencias alimentarias de esta habían agravado la vida de muchos para los años entre 1934 a 1936. La sequía hizo de esta región agrícola, una gigantesca polvareda, evento que recibió el nombre de *Dust Bowl*.³⁸ El *Agriculture and Farm Census* se llevó a cabo en los 48 estados, en los territorios incorporados de Alaska y Hawaii y en los territorios insulares no incorporados de Puerto Rico, Guam, la Samoa Americana, la Zona del Canal de Panamá y las Islas Vírgenes Estadounidenses. Los censos de 1930 y 1935 no incluyeron al archipiélago de las Filipinas. El instrumento que se utilizó en Puerto Rico tiene la distinción de haber sido diseñado con el solo objetivo de que fuera utilizado en la Isla y su administración estuvo a cargo de la *Puerto Rico Reconstruction Administration* (PRRA). La PRRA, como mejor se le conoció, fue creada por orden ejecutiva en 1935 y adscrita al Departamento del Interior de los Estados Unidos. Sus improvisadas facilidades estuvieron localizadas en Puerta de Tierra en los predios donde hoy está construido el complejo arquitectónico del Tribunal Supremo

³⁸ El evento de sequía se caracterizó por una reducción cuantiosa de la precipitación pluvial a menos de 10 pulgadas para todo un año. La ausencia de lluvias convirtió las sobreutilizadas tierras en esta región en enormes nubes negras de polvo de suelo. Las tierras en estas llanuras, antiguamente pobladas por grandes extensiones de hierbas y pastizales, son susceptibles a los intensos eventos de vientos primaverales, una vez el pasto desaparece. La ausencia de sistemas hidráulicos de irrigación en aquellos días y el sobre uso del terreno provocó el evento de tormentas de polvo de tierra, impactando 100,000,000 acres de terreno desde el norte de Texas y Oklahoma y cubriendo una buena parte del territorio de Colorado, Nuevo México y Kansas. Poco más de 500,000 familias perdieron sus granjas y sus hogares en estas tierras y 3.5 millones fueron desplazados. La mayoría tomó una ruta migratoria que les llevó principalmente a California, entre los años de 1932 a 1936. Se estima que el evento impactó la seguridad alimenticia de 25 millones de estadounidenses, cifra que se sumó al problema de hambre que ya existía en los centros urbanos en el corredor industrial del nordeste estadounidense y el corredor de centrales de acero entre las ciudades de Pittsburgh y Chicago como resultado de la depresión. Véase Timothy Evans, *The Worst Hard Time. The Untold Story of those Who Survived the Great American Dust Bowl*. Boston, Mariner Book/Houghton Mifflin Company, 2006, pp. 155-176; Lawrence Svobida, *Farming the Dust Bowl: A First-Hand Account from Kansas*. Lawrence, Kansas, University Press of Kansas, 1986, pp. 78-86, 221-231.

de Puerto Rico. El instrumento censal recogió términos locales como el de “cuerda”, el que fue incorporado como la medida para definir y establecer el tamaño de las fincas. Igualmente, se utilizaron los nombres de varios productos agrícolas cuyo nombre local se le atribuye a diferentes hortalizas, árboles frutales y tubérculos (eje. ñame, yuca, malojilla, guineos, chinas), aunque otros fueron incorporados sin que existiera una razón aparente, como es el caso de “ovejas” o el de “papa”.

Las plantillas del censo contienen mucha información que no fue la que necesariamente estuvo destinada a ser enumerada. Los(as) enumeradores(as) hicieron múltiples anotaciones en los márgenes de cada una de las plantillas, así como hasta en el lado donde aparecían las instrucciones. Son muchas las instancias en las que el dato enumerado fue tachado, vuelto a escribir y nuevamente tachado. Este patrón es evidente en las plantillas de Bayamón, así como las que hasta ahora he consultado para Cataño, Comerío, Guaynabo y Toa Baja. El número de tachones y correcciones aparece con mayor frecuencia en las plantillas para los barrios Sonadora, Mamey y Río Guaynabo en Guaynabo y Media Luna en Toa Baja. Los tachones con frecuencia están acompañados por cambios en la forma y estilo de la caligrafía entre el/la enumerador(a) y la figura supervisora, aunque a veces aparece una tercera caligrafía. Este dato se puede evidenciar en la propia plantilla cuando en esta se indica que el mismo lugar fue visitado en dos ocasiones. De hecho, existe un patrón en la forma y estilo de la caligrafía de los(as) enumeradores que permite advertir que en un mismo barrio hubo hasta cuatro enumeradores(as) trabajando y que algunos(as) de estos(as) enumeradores(as) también trabajaron en otros de la misma municipalidad, o en otras municipalidades. Por ejemplo, el estilo y forma de la caligrafía permite identificar a tres enumeradores(as), además del supervisor, que trabajaron en los barrios Guaraguao Arriba y Guaraguao Abajo en Bayamón. Dos de estas personas también laboraron en los barrios Guaraguao y Santa Rosa en Guaynabo. El estilo y forma de la caligrafía también puede identificar si la persona enumeradora es hombre o mujer. La caligrafía cursiva, estilizada y delgada y siempre inclinada hacia la derecha potencialmente identifica a una mujer. También puede identificar a un hombre con un alto nivel de escolaridad. Esto

es, una persona que obtuvo el grado de escuela superior en un colegio privado.³⁹ Por otra parte, la caligrafía en letra de molde, poco o nada estilizada, pocas veces cursiva y muchas veces gruesa, identifica a un hombre.⁴⁰ Esta persona probablemente tuvo una vida escolar entre el sexto y el octavo grado.

Los tachones son frecuentes en tres áreas. Primeramente, en la asignación por cuerdas a las áreas cultivadas en 1934 ó 1935, y a la asignación de tierras de acuerdo al criterio de “pastos”, “bosques” y “baldías”. El más común de los tachones fue cuando las tierras fueron originalmente identificadas como “baldías”, lo que provocaba el tachón y redistribución de la asignación de esas mismas tierras entre “pastos” y “bosques”, muchas veces para luego volver a ser tachadas, y las cantidades por cuerdas, eran nuevamente reasignadas. Una segunda área de tachones se encuentra en la identificación de cultivos de hortalizas que se sembraron pero no se vendieron como, por ejemplo, ajíes, recaos, lerenes; o árboles como panas de pepita, el propio panapén, jobos y nísperos, entre otros. Estas designaciones eran frecuentemente tachadas. La tercera área de tachones corresponde al cálculo de distancia entre una finca y otra y la cercanía de estas a un camino. Cualquier es-

³⁹ Estos son los casos de Ricardo Quintero para el barrio Buena Vista y de Pablo Rossy para el barrio Hato Tejas (primera parte). Ambos pertenecen a familias residentes y propietarias en el distrito pueblo y ambos obtuvieron sus grados en el Colegio Santa Rosa fundado por la orden de monjas Dominicanas de origen estadounidense, en Bayamón, en 1917.

⁴⁰ Para llegar a esta conclusión llevé a cabo en los meses de junio y julio de 2013, un ejercicio etnográfico con mis informantes entre las edades de 72 a 91 años quienes frecuentan el Cantón Mall y el Santa Rosa Mall en Bayamón. Estas personas acudieron a la escuela, principalmente entre mediados de 1930 y 1955. Estudiaron en escuelas públicas y en algunos casos, en escuelas parroquiales católicas. A las personas que quisieron participar (8 mujeres y 4 hombres) en el ejercicio (el que desarrollé como un juego), les dicté el mismo párrafo corto de seis líneas. A cada uno(a) le pedí que al término del ejercicio, escribieran y firmaran con su nombre. Invariablemente, la caligrafía estilizada, inclinada hacia la derecha, atractiva y delgada correspondía a la caligrafía de una mujer. La caligrafía en letra de molde y un estilo más grueso (o tosco) y menos estético, correspondía a la caligrafía de un hombre. Todas(os) escribieron con la mano derecha, excepto dos que eran zurdos. El estilo y forma caligráfica en el ejercicio era muy similar al que observaba en las plantillas censales.

crito hecho en kilómetros o hectómetros fue tachado. También fueron tachadas diferentes numeraciones que se escribían en ese reactivo (#109) y se sustituía por el signo del número cinco romano, “V”, o por los números ocho (8) o nueve (9). Como consecuencia, la distribución geográfica de las fincas ofrece la impresión de que todas las fincas en un sector se encontraban alineadas con relación a la distancia que las separaba, así como con relación a su proximidad a un camino. Esta premisa es falsa. La observación de las fotografías aéreas que se tomaron en 1936, sugiere una distribución al azar por agrupamientos (por ejemplo, *clusters*). Esto es, pequeños conjuntos de viviendas separadas unas de otras por diferentes términos de distancia.

EL INSTRUMENTO DEL CENSO DE RIQUEZA DE 1935

El instrumento consistía de 109 reactivos (véase Foto 2) distribuidos en una larga hoja dividida por la mitad a cuatro grandes columnas. Cada una de las columnas representa una o varias secciones del instrumento. Las instrucciones a los(as) enumeradores(as) (véase Foto 3) aparecían en la parte posterior de la hoja o plantilla. Las instrucciones le indicaban al enumerador(a) qué información recopilar y cómo tenía que ser incorporada en la plantilla. Las instrucciones estaban divididas por secciones, destacándose la que definía qué era una finca: “... la componen todos los terrenos cultivados directamente por una persona ya sea por su labor propia únicamente o con la ayuda de miembros de su familia o empleados a jornal”. El documento parecer reconocer la diversidad de personas poseedoras o que ocupaban las tierras en la Isla y añade, por ejemplo, que en caso de existir una propiedad dividida entre parcelas arrendadas, cada una de estas debía ser considerada como una finca particular. También proveyó para reconocer aquellos casos en que una finca de propiedad corporativa, dividida en unidades arrendadas, pero dedicadas a un tipo de cultivo agrícola (por ejemplo: cítricos, caña de azúcar) en particular, esta y sus tierra arrendadas debían ser consideradas como una sola entidad. A estos efectos, el instrumento distingue entre los tipos de arrendamiento, como fue el caso de jornaleros, administradores, mayordomos y hasta incluye el término español de “medianero”. Sin embargo, el aparte que más interés tiene para mí en esta

sección es el que se refiere a cuál es el criterio de inclusión para enumerar predios de tierras muy pequeños, pero que son utilizados como una finca. La sección lee de la siguiente manera:

No anote como una finca un palmo de terreno menor de tres cuerdas, a menos que la producción agrícola durante el año 1935 valga \$100 o más o a menos que requieran para su cultivo los servicios continuos de por lo menos una persona durante el año.

Esta excepción me parece muy significativa considerando que lo que estaba siendo motivo de excepción en el diseño del instrumento, terminaría como una normativa censal. Me explico, no tengo duda de que quienes diseñaron el instrumento para su uso en la Isla sabían que la mayoría de las tierras localizadas fuera de los circuitos productivos de la caña de azúcar, no tenían propietarios, ni tampoco eran arrendadas siguiendo los términos de un contrato escrito. En la mayoría de los casos, las tierras estaban parcialmente ocupadas por invasores de terrenos. Esto lo corroboraron las personas entrevistadas. El mismo censo español de 1897 designó a poco más del 37% de las tierras sin propietarios, pero ocupadas en la Isla con la palabra de *baldías*. Esto es, sin propietario, colono, medianero, arrendatario, jornalero, provinciales o en manos de una entidad eclesiástica, la propia Iglesia Católica.⁴¹ El censo estadounidense de 1899 también reconoce esta singularidad asociada con la tenencia de tierras, la que clasificó como *fincas rústicas*.⁴² La identificación, registro y clasificación de las fincas en 1935 sugiere que este patrón en la tenencia y uso de las tierras en Puerto Rico, fuera de las zonas consideradas como rentables, no había experimentado un cambio muy significativo, al menos para la región de Bayamón. Aquellas tierras que

⁴¹ Consúltense Cayetano Coll y Toste, *Reseña del estado social, económico e industrial de la isla de Puerto Rico al tomar posesión de ella los Estados Unidos*. San Juan, Imprenta de la Correspondencia, 1899. (Facsimil, San Juan, Academia Puertorriqueña de la Historia, 2003).

⁴² Véase Teniente Coronel J.P. Sanger, Henry Gannett y Walter F. Willcox, *Informe sobre el censo de Puerto Rico, 1899*. Washington DC, Imprenta del Gobierno, 1899, (Facsimil, San Juan, Academia Puertorriqueña de la Historia, 2003), pp. 356-364, .

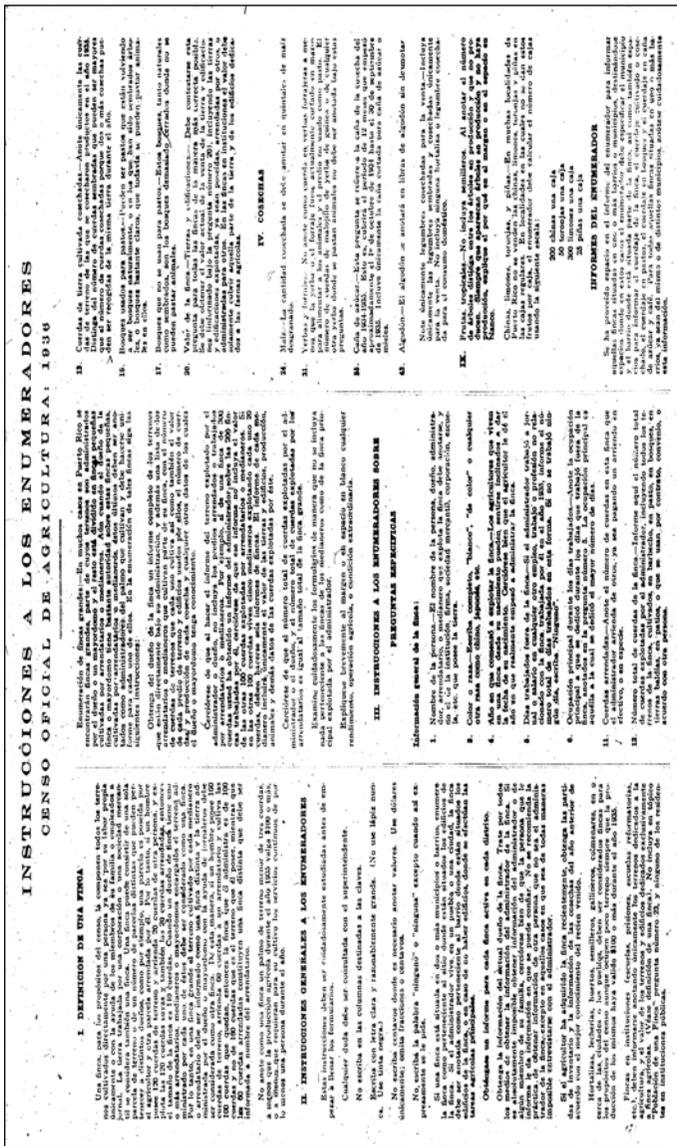
no aparecen reclamadas o en manos titulares por una persona o entidad, pero habitadas fueron identificadas. No obstante, el pobre uso que tuvieron estas tierras fue identificado de tres maneras: como *tierras de pastos*, *tierras de bosques* o *tierras baldías*. En este caso, la asignación más utilizada no fue la de “baldía”, sino bajo el criterio de “pastos”. Esto a pesar de que en muy pocas veces habían animales para “pastarlas”.

Una instrucción que considero es de mucho interés antropológico es la que le indica al enumerador(a) los vocablos que debe utilizar para identificar la “raza” de la persona propietaria, a cargo o arrendataria de la finca, así como a las personas que habitan la finca. Claramente establece que solo hay dos categorías a emplear; “blanco” o “de color”, o “... cualquier otra raza como chino, japonés, etc.”.⁴³ No obstante, la instrucción no indica cuál es el criterio fenotípico (por ejemplo: rasgos faciales, pigmentación en la epidermis) o antropométrico que el/la enumerador(a) debe utilizar para hacer esa designación. Otra instrucción fue la empleada para enumerar el número de frutas cítricas y piñas cosechadas. La asignación numérica se hacía por cajas, y cada una procura un número específico de la fruta. Así las cosas, las 200 chinas representaron una caja de chinas, 50 toronjas, 300 limones y 25 piñas también representaron una caja de la fruta. La enumeración de otras frutas como el aguacate y el mangó estuvo sujeta a la contabilidad de 100 y de millar (1000) respectivamente.

Sin embargo, la instrucción que mayor impacto tuvo sobre la calidad de la información a ser recopilada por el/la enumerador(a) fue la que definió, qué se podía contabilizar y podía ser incluido en la enumeración. Esto, por consiguiente, fue un factor que influyó en aquello que no podía ser incluido. La instrucción es muy simple, y afectó por igual la existencia o no de hortalizas, cultivos de legumbres, la inclusión de árboles frutales y la de tubérculos cultivados o recolectados. La instruc-

⁴³ La enumeración de “razas” en la versión estadounidense del censo agrícola es mucho más amplia que la instruida para Puerto Rico. En esta se utiliza el vocablo “Negro/Negroes”, así como otras, como Chinese, Indian (no pensada para indios de la India), Asians, Irish, Italians, Greeks y “Spanish”. Este último pensado no para describir a “españoles” sino para las personas que hablan “español”.

Foto 3



Instrucciones a los enumeradores. Estas instrucciones aparecen en cada una de las plantillas en la parte posterior del instrumento. Fuente: Censo de Riqueza, Bayamón, CIH, Colección de Micropelículas, NARA.

ción se encuentra en la sección “#IV-Cosechas” con el número 43, aunque esta numeración salta de la #35, y antes de la #31 y #24. Aparece luego de la descripción que se hace para la identificación enumerada del algodón y lee de la siguiente manera:

Note [*sic.*] únicamente legumbres cosechadas para la venta.
–Incluya únicamente las legumbres sembradas y cosechadas únicamente para la venta. No incluya ninguna hortaliza o legumbre cosechada para el consumo doméstico.

Esta instrucción fue determinante en la decisión que el/a enumerador(a) tomó al momento de incluir o excluir un producto, cultivo o fruto recolectado y cuyo consumo fue exclusivamente como producto auto-consumido o, según es usualmente clasificado en la tradición antropológica, como producto de subsistencia alimentaria. El censo tiende, pues, a proveer menos información alimentaria de la que pudo haber existido, sobre todo como resultado de pequeños cultivos de jardín (huertos) y recolectados de árboles cuyo crecimiento y cultivo es uno mayormente silvestre, como son los árboles frutales, por ejemplo, el panapén. En muchos casos los(as) enumeradores(as) incluyeron los cultivos de yautías, yucas y guineos, comúnmente destinados a la subsistencia, pero que en ocasiones, también eran vendidos. Aunque muy rara vez, menos del 7% de las veces, se indica el valor monetario obtenido por concepto de la venta de estos productos.

LA COMPARACIÓN ETNOHISTÓRICA DE ALGUNOS HALLAZGOS ENTRE LOS CENSOS DE 1935

La información sobre el número de fincas, los propietarios o encargados de estas fincas y la numeración de las viviendas y el número de personas en cada predio de tierra se puede correlacionar con la información censal enumerada en el censo de población que también se hizo en 1935. Tal ejercicio arrojó un resultado inesperado. Al menos para Bayamón, en el censo de riqueza no existe correspondencia numérica entre el número de personas identificadas en cada uno de los barrios de la municipalidad fuera del distrito pueblo con el número de personas identificadas y contabilizadas en el censo de población para 1935. Tomemos como ejemplo el barrio

Buena Vista. El barrio posee la singularidad de que la persona que aparece como enumerador para ese barrio en el censo de riqueza y en el censo de población es la misma. Su nombre fue “Ricardo Quintero”.⁴⁴ La observación etnohistórica de cada plantilla suscrita para el censo de riqueza evidencia cinco caligrafías diferentes, lo que sugiere que al menos cuatro personas, además de Quintero, hicieron funciones de escribientes. Este no es el caso para las 35 hojas utilizadas en el censo de población del barrio (Hoja 1A/1B a Hoja 19A/19B). Estas solamente evidencian una caligrafía, la de Ricardo Quintero. No obstante, el resultado sobre el número de personas localizadas en el barrio no coincide para ambos censos. El censo de población arroja un total de 1933 personas residiendo en el barrio, mientras que el censo de riqueza identifica a un total de 626 personas y 152 residencias (ocupadas o desocupadas). Esta discrepancia se repite para todos los barrios de Bayamón, siendo la más significativa la del barrio Hato Tejas. Dicho barrio junto con el barrio Juan Sánchez, tuvo el número de fincas más grandes de la municipalidad. Hato Tejas, empero, fue el barrio en cuyas fincas se produjo el mayor número de cultivos rentables, principalmente en la forma de toronjas, chinas y piñas, las que fueron procesadas por la *Bayamón Fruit Company* y la *Parkhurst Fruit Company*, propiedad de W.R. Parkhurst. Esta última empresa será conocida después de la Segunda Guerra Mundial como *La Famosa*.

El barrio cuenta con 79 plantillas para el censo de riqueza e identifica a 1172 habitantes. El mayor número de residentes en una finca del barrio aparece en tres fincas. La primera, es un pequeño solar de ocho cuerdas perteneciente a la Sucesión de Silvestre Carreras, en las que había 11 viviendas habitadas por 60 personas. La segunda, es una finca de 182 cuerdas, de las que John M. Kohn (inmigrante estadounidense

⁴⁴ Ricardo Quintero de 35 años, aparece como hermano de Arturo Quintero (49 años), residiendo en un extenso predio en una vivienda de 10 habitaciones en la calle Santa Cruz (Carretera PR-2), en el distrito pueblo de Bayamón. La unidad tenía servicio sanitario de alcantarillado y electricidad. El censo identifica a Ricardo Quintero como enumerador y oficial de la PRRA. También identifica a Arturo Quintero (77 años) y a Carolina Fernández Vargas como la esposa y madre de Arturo (II) y Ricardo y como dueños de una finca en el barrio Minillas.

residente en el distrito pueblo) era dueño de 109 cuerdas y el Banco Comercial de Puerto Rico por su parte, era dueño de 73 cuerdas. Esta tenía 21 viviendas habitadas por 119 personas. Finalmente, estaba la finca de 237 cuerdas arrendadas a Alejandro Morales y propiedad de la única central que existió en Bayamón, la Central Juanita. La enumeración de esta finca identificó 23 viviendas habitadas por 125 personas. El censo de población para este mismo barrio tiene dos partes. La primera parte corresponde a la parte norte del barrio, en los sectores Ausubo, Punta Brava y La Arena. La segunda corresponde a la sección más cerca al alineamiento de la antigua decimonónica Carretera PR-2 entre Bayamón y Toa Baja en dirección al barrio Candelaria de este último municipio. Ambas partes consisten de 83 hojas con una auditoria de 4,084 habitantes, una significativa diferencia de 2,912 personas o 71.30%. ¿Cuáles pudieron haber sido los factores que influyeron para que sucediera este patrón de discrepancia entre ambos censos?

Existe también discrepancia entre la información recopilada en el censo de riqueza con otras fuentes primarias. Por ejemplo, la búsqueda y corroboración de una muestra de propietarios y propietarias registrada para los barrios Cerro Gordo, Buena Vista, Santa Olaya y Barrio Nuevo en el Registro de la Propiedad para Bayamón (secciones I, II, III y IV) arrojó un interesante resultado. En términos generales, los archivos contienen registros de propiedad para las fincas de más de 25 cuerdas. El nombre de familia que aparece en el registro coincide con el nombre (o apellidos) de la persona enumerada en la plantilla. Esta tendencia tiene una corroboración de un 83.4% para todas las plantillas seleccionadas en los barrios mencionados con más de 30 cuerdas. No obstante, el porcentaje de corroboración se reduce bien significativamente (18.3%) para las fincas con una extensión por debajo de las 20 cuerdas y, literalmente, desaparece para las fincas por debajo de las cinco cuerdas. Esto quiere decir que el nombre (o apellidos) que aparece en la plantilla como poseedor de una finca, no aparece en el Registro de la Propiedad. Tampoco aparece la finca. De hecho, en la medida en que las propiedades en registro para los años entre 1930 a 1936 en los barrios Cerro Gordo y Buena Vista se orientan en dirección sur hacia los barrios Santa Olaya y Barrio Nuevo, asimismo se reduce el número de propiedades con registros titulados. Por

ejemplo, el censo enumera 64 fincas en el barrio Cerro Gordo, de las cuales hay 31 registradas; de la misma manera, el censo enumera 99 fincas para el barrio Santa Olaya, pero solamente aparecen 16 con títulos de registro propietario.

ETNOHISTORIA CULTURAL E HISTORIA ORAL DEL CENSO DE RIQUEZA DE 1935

La segunda estrategia metodológica que utilicé para estudiar cómo se llevaron a cabo los censos de 1935 se basó en un ejercicio de entrevistas etnográficas tipo conversación. Este ejercicio, al que denominé como uno de Historia Oral, surge de las entrevistas que desde el 2011 llevo a cabo con personas entre las edades de 70 a 93 años quienes frecuentemente se reúnen en los centros comerciales Cantón Mall y Santa Rosa Mall en Bayamón. El grupo en su mayoría pertenece a la agrupación de ancianos(as) y jubilados(as) conocido como las “Patitas calientes”. Entre las múltiples conversaciones que he registrado, destacan las que sostuve con tres mujeres⁴⁵ quienes comparten diferentes memorias sobre cómo se realizaron los censos de riqueza y población de 1935. Dos de las mujeres nacieron en Bayamón en la década de 1920 (1922 y 1926), la tercera nació en Naranjito en 1938. Las primeras dos vivieron en el área edificada de Bayamón. La mayor de ellas, Virginia de 92 años, vivió en la calle Comerío (hoy Hiram González) en las décadas de 1930 y 1940, y la otra, María de 86 años, vivió en el antiguo sector aledaño a “... la salida para Aguas Buenas”, en el lugar que hasta finales de los setenta se conoció como “Pueblo Nuevo”, y donde hoy está localizada la intersección de la PR-2 con la PR-174 y el Complejo Deportivo Onofre Carballera de Bayamón.⁴⁶ La tercera de estas mujeres, Beatriz, llegó a Bayamón con su familia en 1945 y vivió en la calle Degetau. Las tres mujeres tuvieron a un familiar que fue enumerador(a)

⁴⁵ Los nombres que utilizo para identificar a estas tres mujeres son ficticios. Esto es así, no porque exista necesidad alguna para proteger sus identidades, tengo su autorización para hacerlo. Es que dos de ellas tienen los nombres “Gloria” y “Carmen”. Para evitar confusión, he decidido utilizar tres nombres distintos.

⁴⁶ Estos son los terrenos donde hoy se levanta el gimnasio municipal Miguel J. Frau, el coliseo Rubén Rodríguez y el estadio Juan Ramón Loubriel.

para ambos censos. Las dos mujeres nacidas en la década de 1920 tuvieron a su padre como enumerador y la mujer nacida en 1938 tuvo a una tía que fue enumeradora.

Según los relatos recopilados, la PRRA anunció la apertura "... para gente que quisiera trabajar en el censo que se iba hacer", me relató Virginia. "Papá... enseguida se presentó,... porque él sabía de números y también sabía inglés... lo entrevistaron y le dieron el trabajo". Según María, las entrevistas se hicieron en Puerta de Tierra en "... unas oficinas que tenían por allá..., había que ir cerca del Escambrón. [N]o era fácil llegar porque había que alquilar un carro público para que te llevara o conseguir a dos o tres para alquilar el carro,... y después que te esperara para recogerte". Los recuerdos de Beatriz son los de su tía quien había trabajado en el censo. Según su relato, ella había trabajado como "maestra de labores" y "... sabía de costura,... [y] sabía tejer y bordaba... [Pero] para eso había que saber escribir y leer. Ella también sabía de números,... y con eso ella me contaba que la cogieron. Ella fue la primera que se vino para Bayamón... [era] más atrevida y rebelde... y por acá fue que conoció a... y se casó". Beatriz indicó que su tía era la única que sabía leer y escribir "bien... y llevaba cuentas" entre sus hermanos y hermanas. Era la cuarta entre siete hijos. También era la que no quería quedarse en Naranjito y aprovechó la oportunidad para viajar a Bayamón. Virginia, María y Beatriz coinciden en sus historias al indicar que ya para las décadas de 1930 y de 1940, había gente que "... se estaba viniendo a vivir pa[ra] Bayamón". Esta memoria es evidenciable por mi observación en los datos censales que aparecen recopilados para el distrito pueblo de Bayamón para 1930 y para 1935. Las tres coinciden en indicar que para ese tiempo, "... se construía mucho en el pueblo". Según Virginia, "[muchas] de las casas viejas de madera cerca de la plaza y por la Dr. Veve se estaban tumbando y se construían edificios de cemento". María añade, que el paso del Huracán San Felipe tumbó muchas de las estructuras de madera y en su lugar se levantaron edificios de "... bloques y cemento". Esa memoria coincide con la que yo había recogido en 1997 de mi tía abuela, Belén María Fernández Gracia, quien entonces me relató en detalle, la experiencia familiar vivida con el paso del huracán en 1928 y los eventos posteriores.

La memoria sobre cómo se hizo el censo es común entre

las tres mujeres, siendo la más anecdótica la de María, aunque la más detallada es la de Virginia. Los recuerdos de Beatriz son una memoria centrada en los relatos que le hizo su tía cuando visitaba las fincas y no encontraba a nadie o “... lo que hacía era pasar un mal rato”. Virginia fue la única que acompañó en más de una ocasión a su papá en su ruta para hacer el censo de riqueza y también el de población. Su padre trabajó en Bayamón, Guaynabo y Río Piedras, donde “... hacía falta gente para trabajar porque era mucho el trabajo que había [*para allá*]... y para llegar hasta donde estaba toda esa gente”. Relata que:

Hacer ese censo no fue cosa fácil. A papá le consiguieron un caballo y él se buscó a tres peones. Él empezó por aquí mismo cerca del pueblo. Esto por acá (*refiriéndose a la Calle Comerío*), antes era todo Pájaros, y por ahí fue que nos metimos. Como yo sabía escribir... y escribía bien, papá me dejaba la tableta con el gancho y sacaba un lápiz con buena punta y me lo daba. Había que llegar y llamar para que la gente saliera. Por la calle [*Comerío*] y por todas esas casitas que habían [*sic.*] por allí (*Vista Verde*), no era tan malo y él llamaba y me iba diciendo lo que yo tenía que apuntar y dónde lo tenía que hacer. Los peones entraban para dentro y [...] hacían que miraban... si es que había algo sembrado... me decían para que yo apuntara. Papá los velaba porque no le gustaba que los peones se me acercara[n]. [Él] era quien me daba los números que yo apuntaba. [Papá] miraba el papel que yo llenaba y lo revisaba...y después seguíamos para otra casa. Había mucha miseria... mucha hambre y pobreza. A mí siempre me daba pena ver a tanto nene con la barriga hinchá de lombrices. Había mucha [también] mujer sola, [...] porque los maridos se iban a ver si había trabajo por Hato Tejas.⁴⁷

⁴⁷ La siembra de cítricos (por ejemplo, chinas, toronjas y limones) y piñas fue bien abundante en las fincas de mediano y gran tamaño (entre 50 a 90 cuerdas y mayores de 100 cuerdas) localizadas en el barrio Hato Tejas. Estos cultivos produjeron una considerable renta por cada cuerda de terreno sembrada, mucho más que la renta por concepto de la siembra de caña de azúcar. Entre las fincas dedicadas a esta siembra destacan, la *UTICA Plantation Inc.*, propiedad de E.B. Roberts (dos fincas y 163 cuerdas en el barrio Buena Vista) y la *Puerto Rico Fruit Company* propiedad de Arthur Mitchell y las fincas de la familia estadounidense, Parkhurst, con sobre 500 cuerdas

Indica que dejó de acompañar a su papá una vez terminaron el recorrido por la calle Comerío y comenzaba el trabajo en dirección a los barrios Buena Vista y luego Santa Olaya. Tampoco lo acompañó cuando él trabajó en Guaynabo. Esos barrios quedaban a una considerable distancia del distrito pueblo y muy pobremente conectados por caminos transitables, a pie, a caballo o en vehículos. Además, con frecuencia su papá no regresaba "... al pueblo, sino que se tenía que quedar por esas montañas". No había automóvil disponible, pero a veces se podía subir en una camioneta. Según María, "... por esos caminos subían con unos agrimensores que iban... en [...] montados en unas... [camionetas],... que veías las letras de la PRAA [...] iban con peones en la parte de atrás, y los equipos y máquinas que traían... [R]ecuerdo que ellos los ponían al pie del terreno y los peones iban con unos palos que parecían pérticas... y mientras uno leía el otro en unos papeles... o libretas. Entonces, mandaban a los peones a ponerse por los riscos que estaban hacia el lado... por la antigua carretera hasta Comerío".⁴⁸

Beatriz narró que su tía le dijo que los recorridos por las fincas en el campo, había que hacerlos montando a caballo. Que su tía se "... tiró por esos montes y por esas caminitos y veredas... que había por donde esas gentes se metían". Según la memoria de Beatriz, la mayoría de las casas eran de maderas "... puestas como se pudiera, cubiertas de hojas de palma y ramas secas amarradas,... yo de eso si me acuerdo bien, porque yo lo vi. [E]so era todo lo que se veía en todo Naranjito". Los recorridos por la mayor parte de los barrios rurales se hizo a caballo. Los caminos no eran otra cosa que las veredas que separaban una finca de otra, o los que conducían a un camino principal, como era el camino de Bayamón a Comerío, o el que conducía

ambas en el barrio Hato Tejas. La familia Fonalledas era propietaria de 525 cuerdas en el norte de Bayamón, en el barrio Juan Sánchez. Una buena parte de esas tierras no eran cultivadas y eventualmente pasaría a formar parte de los terrenos en donde hoy está localizada la Base Buchanan.

⁴⁸ Se trata del proyecto que construiría la carretera entre Bayamón a Comerío (hoy la PR-167) que ya existía desde 1852 como el Camino de Bayamón a Comerío. Archivo General de Puerto Rico (AGPR), Fondo de Obras Públicas, Inventario de Caminos Vecinales, caja 196, leg. 11-A, exps. 137 y 153; leg. 204, exp. 1-1938.

de Bayamón a Aguas Buenas. Los(as) enumeradores(as) no recorrieron estos caminos solos(as), sino que iban en compañía de “peones”. Lo que no queda claro es si estos trabajadores fueron contratados por la PRAA o si cada enumerador(a) buscó a estas personas, labradores y trabajadores de la tierra, para que les acompañaran. Tampoco me refirieron sobre la disponibilidad de vehículos para hacer el trabajo. Hasta el momento, yo no he podido identificar correspondencia o documentación que me indique cuál pudo haber sido la flota de vehículos de motor que estuvo bajo la jurisdicción de la PRAA para los años entre 1935 a 1940. Un examen parcial de la colección de fotografías del periódico *El Mundo* en la Colección Puertorriqueña de la Biblioteca José M. Lázaro del Recinto de Río Piedras, me sugiere que la agencia contó con camionetas para los trabajos de agrimensura que se hicieron alrededor de la Isla, tal y como narró María. Beatriz, por su parte, no tiene recuerdo de que su tía le hablara de otro medio de transporte que no haya sido un caballo. “[Ella]... nunca pasó la noche en esos montes”. Trabajó principalmente en el barrio Minillas y en el pueblo. También le tocó trabajar en Naranjito, residiendo en la casa familiar localizada en el distrito pueblo.

Virginia recuerda que “... la gente no sabía hablar y no entendían las preguntas que había que hacerles”. Así que con frecuencia, cuando ella acompañó a su papá, era él quien observaba y le dictaba lo que tenía que escribir. Cuando era necesario preguntar, “... le cambiaba lo que decía la pregunta, se la ponía de otra manera y a veces, hasta le hacía muecas y gestos para que entendieran”. El analfabetismo era evidente.

Mira ahí nadie sabía leer ni escribir, así que no se le podían dar los papeles porque no los entendían,... y tampoco se podía preguntar como decía la pregunta porque no te entendían. [La] gente era humilde y tenían miedo. [Te] veían que era del gobierno y también se preocupaban y a veces, tenían miedo. Había que explicarles que con esta información los americanos la iban a usar para ayudarlos. Cuando tú le decías que esto era de los americanos, la gente se tranquilizaba y hablaban más.

[Mucha] gente no estaba en las tierras como que en ley,... y tenían miedo a que los sacaran. La mayoría se metían

por esas tierras porque, pues..., no se usaban, y... otros eran arrimados, ahí estaban por alquiler y tenían deudas con la renta, y eso también les inquietaba. No era fácil...

Yo era una señorita y escribía y leía muy bien y [...] cuando me veían con papá pues como que te cogían un poco más de confianza y contestaban lo que podían... había mucha tierra perdida, que no se usaba y la gente si sembraba no tenía como regar lo que sembraban. No era fácil traer el agua de la quebrada que estaba cerca,... y papá no encontraba cómo anotar lo que pedía la PRAA en esos papeles. Las dos o tres cosas que tenían para comer, no se podían apuntar,... solamente se podía escribir si de lo que se sembraba se vendía algo.

María relató que el censo tenía muchas preguntas que había que poner números y lo que se escribía tenía que ser en número. Pero esa exigencia ponía mucha presión a los(as) enumeradores como su padre. “Esas gentes no sabían de cuentas ni de números... ¿cómo tú le ibas a preguntar que te dijeran lo que vale la finca o por cuánto vendieron un ñame o dos o tres guineos?”. De acuerdo a María y Virginia, era muy difícil establecer el número de cuerdas que habían sembradas por predio cultivado y mucho más difícil asignarle una cantidad específica a lo que se cosechó o lo que se recogió. Esto era así porque la mayoría de las personas no tenían, ni podían hacer una contabilidad de estos productos. Como consecuencia, quedaba en manos del enumerador decidir qué números se podían asignar. Las instrucciones del censo establecieron para las frutas una relación de cantidad por tamaño de caja. Sin embargo, en las fincas donde estos productos se vendían había registros de lo cosechado. Cuando los árboles de chinas, panapén, guineos, plátanos y aguacates estaban “... montunos por la finca, nadie se ponía a contar lo que se recogía, tú lo coges y ya... a comer”, narró María. Así que quedó en manos de estos enumeradores decir el qué y el cómo de lo que se iba a contabilizar. De acuerdo a Beatriz, su tía le dijo que

... si había un palo de panapén o de aguacates, tú le ponías que había[n] 100, si el palo era de chinas tú le ponías 100 o 150 y eso era una caja... si había[n] cocos, pues como 50 era una caja. [Los] guineos crecen por dondequiera y la

gente recoge cuando tienen racimos [...] y las matas están llenas de hijos, así que si habían como 25, yo le escribía que habían [sic.] 50 y que había 20 o 25 racimos.

Esta narración de Beatriz coincide con una descripción similar relatada por Virginia quien caminando con su papá en el barrio Pájaros (Calle Comerío), recordó como él le instruía cuando habían guineos, “... es [que]..., si habían pocos guineos, pues él me decía 20, ó 25, a veces, 30 ó 35 matas, y eso era lo que yo apuntaba... [La] gente vivía en sitios que no eran muy grandes, así que por el sitio no habían [sic.] tantos guineos o plátanos. Lo más que yo llegué a apuntar,... creo que fueron 70 ó 75 matas de guineo. Eso siempre era lo que más había. Habían también, muchos palos de panapén, pero esos no se podían apuntar porque el panapén te mataba el hambre, pero no dejaba”.

Foto 4



Una finca en el barrio Cerro Gordo en Bayamón (circa 1925) mirando hacia el sur. En la foto se puede apreciar sembradío de yautía o malanga, árboles de china y guineos o plátanos cerca de la vivienda. **Fuente:** Biblioteca Digital de Puerto Rico, Colección Puertorriqueña, UPRRP.

CONCLUSIÓN PARA UN NUEVO PROBLEMA

Las vivencias y memorias narradas por Virginia, María y Beatriz le ofrecen al censo un sentido de vivencia y reflexividad que el dato numérico aislado no tiene. Este sentido de reflexividad en la propia plantilla está particularmente presente en el lápiz de quien fuera su enumerador o enumeradora. Está en la letra, en los tachones, y hasta en una antropometría de la acción de escribir. Por ejemplo, la imagen captada por el lente que ayudó a fotografiar y eventualmente crear las micropelículas con las plantillas también retrató el estado de la plantilla. No solamente cómo esta se encontraba al momento que se retrató, sino también otra información. Este es el caso del estrujado del papel, con las huellas digitales de su enumerador(a) y hasta las manchas de sudor de quien las llevó por horas y días en sus manos. Esa huella de uso habla también de una experiencia humana. No obstante, las narraciones de estas tres mujeres permiten reflexionar sobre la vida misma de las geografías y las gentes encuestadas. La ausencia en la mayoría de las plantillas de un valor monetario del producto agrícola de subsistencia nos habla de que, aun cuando algo de este se pudo vender, quien lo vendió nunca supo por cuánto lo vendió y no tenía cómo decirle al(a) enumerador(a) por cuánto lo había vendido. Nos abre también la puerta a un mundo rural dominado por una subsistencia comprometida y por el hambre, pero también de una, en muchos casos, inexistente agricultura.

La experiencia de observación de cada una de las plantillas enumeradas y la recopilación de los datos económicos, entre otros, me llevó a la reflexión sobre la organización alimentaria de la agricultura en el Puerto Rico de la primera mitad del siglo XX y la dinámica cultural entendida ésta como un modo de vida organizado de estrategias de producción agrícolas para procurar una subsistencia alimentaria. La tercera fase del proyecto etnohistórico (ahora en curso) plantea la existencia de una cultura económica caracterizada principalmente, por la subutilización de la tierra, al punto de que la mayor parte de la tierra utilizable, fue tenida y clasificada como baldía. Este patrón aparece presente en el último censo que se realizó bajo la soberanía española en 1897 y aparece con singular detalle en el Censo de Riqueza de 1935 y vuelve

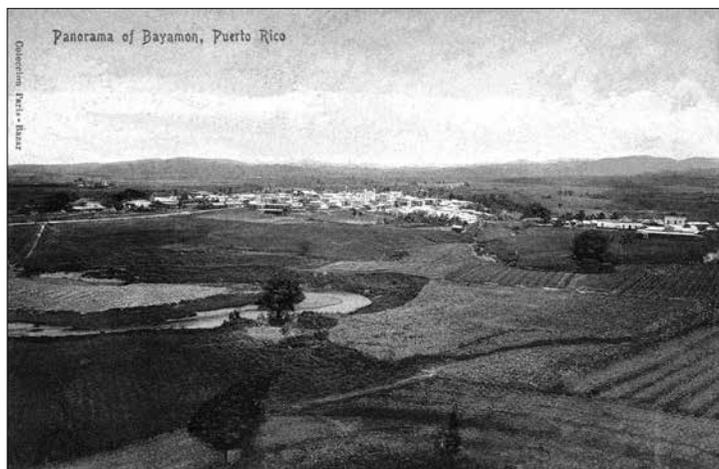
a aparecer, casi a manera de réplica material, en mis sondeos y recorridos etnográficos. A esos efectos, cuestiono y pongo en duda la existencia del desarrollo de una economía agrícola en la región comprendida por Bayamón y sus vecindades municipales, fuera del ámbito de la caña de azúcar, la que por cierto, ya se encontraba en decadencia para la década de 1930 y fuera del ámbito de los cítricos. Este último cultivo desplazó a la caña de azúcar convirtiéndose en el más rentable en la región, particularmente, en el barrio Hato Tejas y una buena parte del barrio Candelaria en Toa Baja. No obstante, ocupó 760 cuerdas sembradas de un total de 2,966 cuerdas clasificadas como terrenos agrícolas y distribuidas en 79 fincas, lo que constituye solamente un 26% de estas tierras, dejando un 58% clasificadas como “pastos”, “bosques” o “baldías”.

En Bayamón también encontramos una significativa cantidad de fincas enumeradas con pequeños cultivos de tabaco y de café, ambos abundantes. Empero, estos dos cultivos produjeron muy poca renta, como en el caso del tabaco, o ninguna renta como en el caso del café. La mayoría de las fincas identificadas con estos sembradíos aparece en los barrios sureños de Dajaos, Santa Olaya, Barrio Nuevo y Guaraugao Arriba, todos cercanos a Comerío. El poco tabaco que se vendió o procesó fue principalmente llevado a Comerío y no a Bayamón pueblo. El café fue abundante, pero no produjo renta. El 95% de todo el café enumerado aparece clasificado como “auto-consumo”.

La tendencia encontrada en las plantillas agrícolas del censo para Bayamón en las que se contabiliza que el 71.33% de las tierras enumeradas en todas las fincas para todos los barrios aparecen clasificadas como tierras destinadas para “pastos” (para las que en muchos casos no hay animal de pasto alguno), “bosques” y “baldías” me llevó a cuestionar si en efecto, existía un modo de vida agrícola basado en la organización de una economía artesanal o de pequeña escala, con la capacidad de proveer un nivel de subsistencia. Me pregunto, por qué no se desarrollaron entre los tenedores de tierras (medianos y mini-fundistas) estrategias colectivas para la organización de una actividad agrícola cooperativa, al menos, una que comprendiera al conjunto de grupos de familias extendidas propietarias de pequeñas fincas colindantes. En su lugar,

estas tierras no fueron utilizadas, las familias prefirieron vivir, principalmente de la recolección de frutos obtenidos como el guineo y el plátano y, posiblemente, de árboles como el panapén, la recolección de legumbres como el gandul y de la escasa siembra de batata, como la principal fuente de almidón y carbohidratos, la que, en efecto, fue sembrada. Cabe añadir que la única tenencia significativa de animales fue la de gallinas, la que permitió la producción de huevos, por lo general, única fuente de proteínas. Estas preguntas constituyen el eje metodológico de una prospectiva fase de trabajo para este proyecto etnohistórico y etnográfico.

Foto 5



Panorama de Bayamón, impresa en una tarjeta postal de 1907. La toma fue hecha desde el norte del pueblo de Bayamón en el que se aprecia en el primer plano el serpenteo del río Bayamón a su paso por el norte del pueblo y en ruta hacia la bahía de San Juan en Cataño. En la imagen se aprecia también la iglesia de la Santa Cruz y hacia el noroeste (hacia el plano a la derecha del río) se puede ver la Hacienda Santa Ana de don Edmundo Fernández. **Fuente:** Biblioteca Digital de Puerto Rico, Colección Puertorriqueña, UPRRP.

Manuscrito recibido: 25 de junio de 2014

Manuscrito aceptado: 4 de noviembre de 2014